

Directora: Dina Yépez Cerna

VEA

LA REVISTA

¡SOBREDOSIS DE CANDIDATOS!
Más de 20 presidenciales y miles al Congreso

AVANZA PAÍS



8

HERNANDO DE SOTO
PRESIDENTE 2021

DINA YÉPEZ CERNA
CONGRESO 2021

AVANZA PAÍS
PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE



MARCA

AVANZA PAÍS
CONGRESISTA



MARCA ESCRIBE

TRUJILLO - CAJAMARCA - CHICLAYO - CHIMBOTE

Vigencia del 27 de Enero del 2021 al 26 de Febrero del 2021 Vea Edición N° 254 Precio: S/5.00



LA VACUNA ¿Nos SALVARÁ O NO?

El escenario es complicado, pero crece el optimismo y esperanza ante el arribo de la vacuna.



En el norte, el problema no es encontrar la oportunidad, ¡es elegirla!



EL NORTE DEL PERÚ ES EL FUTURO

Con tu talento lo haremos realidad

Examen de admisión **14 MAR.**

UPAO
UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

VEA LO QUE VEA

ES UNA PATRAÑA

El candidato al Congreso de la República por el Partido Frente Esperanza, que postula con el No. 1, por La Libertad, Isidro Pretell, calificó como una verdadera patraña el hecho de dejar fuera de carrera a la plancha presidencial encabezada por Fernando Olivera Vega.



"Ante tan injusta decisión, estamos presentando un recurso de amparo que nos permita seguir en carrera", dijo Pretell, quien es abogado de profesión. Es importante destacar que, al cierre de nuestra edición, Olivera era el único candidato presidencial excluido de estas elecciones.

FIRME

Luego que el Jurado Electoral Especial de Trujillo observará la información consignada en su hoja de

vida, Paúl Rodríguez, candidato por Victoria Nacional con el N° 3, por La Libertad, habría dicho que se encuentra más firme que nunca y que continuará en carrera, considerando que toda la información consignada ante el Jurado Electoral, es real.



Es importante destacar que Paúl Rodríguez Armas, fue alcalde del populoso distrito El Porvenir, por el Partido Aprista Peruano, y goza de una gran popularidad en dicha jurisdicción, la que le dió el triunfo en dos oportunidades. "Estoy tranquilo y sigo mi campaña electoral, porque todo está bien", recaló Rodríguez.

IMPROCEDENTE

La plancha presidencial de Alianza Para el Progreso, que tiene como candidato a César Acuña Peralta y, a la primera y segunda vicepresidencia, a Luis Ibérico y a Carmen Omonte, respectivamente, fue excluida por haber omitido consignar en su Declaración Jurada de Hoja de Vida una de sus propiedades, hecho que fue advertido por un



informe de fiscalización del organismo electoral. Dicha omisión, a criterio del JEE Lima Centro 1, motivó el retiro del proceso electoral de la plancha en mención, pues las declaraciones juradas contribuyen al proceso de formación de la voluntad popular y se requiere optimizar el principio de transparencia y veracidad. ¿Quedará fuera de carrera?

SORTEO

De acuerdo al cronograma electoral aprobado por el Jurado Nacional de Elecciones, el 29 de enero se realizará el sorteo de los seis miembros de mesa (tres titulares y tres



suplentes) por cada mesa de sufragio. Cabe indicar que, tras el periodo de tachas, las listas definitivas serán publicadas el 15 de febrero.

En estas votaciones, los miembros de mesa recibirán una compensación de 120 soles por asumir su deber en la conducción de la primera vuelta y otros 120 soles en una eventual segunda vuelta. Los miembros de mesa se instalarán en los locales de sufragio desde las 07:00 horas y cerrarán a las 19:00, a fin de tener una elección segura.

HUELGA DE MÉDICOS

Desde hace una semana cientos de médicos continúan -hasta el cierre de esta edición- en huelga de hambre, insistiendo con carácter de urgencia que las autoridades gubernamentales atiendan



con mayor énfasis la inversión en el sector salud y rechazaron categóricamente el deficiente manejo del coronavirus, en medio de la segunda ola que afronta el país.

Se trata de un grupo de médicos, enfermeras y trabajadores de salud del Sindicato Nacional de Seguridad Social y de la Federación de Médicos del Perú que han iniciado su huelga de hambre, desde el último martes 19 de enero protestando frente al Ministerio de Trabajo que se encuentra ubicado en el distrito de Jesús María, Lima.

"Vamos a continuar acá hasta las últimas consecuencias", dijo el líder del sindicato de médicos del Seguro Social del Perú, Teodoro Quiñones. Si bien es cierto las protestas son justas, creemos que no es momento oportuno.

SALARIOS SIN LÍMITES

El pleno del Congreso de la República aprobó por mayoría de votos, el jueves 21 de enero, el proyecto de ley que recomienda insistir en la autógrafa de ley que deroga el Decreto de Urgencia 014-2020, que regula disposiciones generales necesarias para la negociación colectiva en el sector público.

Esta norma aprobada por el Parlamento Nacional en diciembre último, fue observada por el presidente Francisco Rafael Sagasti Hochhausler.

Durante la sesión congresal extraordinaria que fue dirigida por el vicepresidente del Parlamento, Luis Roel Alva, participaron 112 parlamentarios de los 130 que conforman el poder legislativo. Votaron a favor de su insistencia 102, 0 en contra y 10 abstenciones. Con esto se demuestra que los enfrentamientos del Legislativo con el Ejecutivo, no terminan.



EDICIÓN N° 254

CONTENIDO



MONITOR HUÁSCAR: EL ORIGEN DE LA MARINERA

Es enero, el mes de la marinera, oportunidad para reflexionar sobre nuestro emblemático baile y fortalecer así nuestra identidad nacional



13

EL CORAZÓN DE INÉS GUERRA ERA TRUJILLANO

La dama Inés Guerra de Guijón se fue al encuentro con Dios, pero nos dejó de ejemplo su emprendimiento como mujer coraje y acérrima promotora y defensora de la cultura.

TRUJILLO - CAJAMARCA CHICLAYO - CHIMBOTE



Revista de Enfoque y Sucesos:
Año XX Edición N° 253 Trujillo del 27 de diciembre del 2020 al 26 de enero del 2021
Jr. Independencia 431 Of. 102 Movistar: 947418388
Claro 949340856
www.larevistaveadelperu.com / E-mail: dinayopez@hotmail.com
Depósito legal: 2005 - 3260
Directora: Dina Yépez Cerna. Gerente: Narda Yglesias Yépez
Redactores y Colaboradores:

14

LOS PRÓCERES QUE NO DEBEMOS OLVIDAR

Personajes de una historia poco conocida



16

PRESUPUESTO DEL 2021 ASCIENDE A MÁS DE 183 MIL 29 MILLONES DE SOLES

Congreso aprobó montos priorizando las áreas de salud, educación y lo concerniente con la lucha contra la pobreza y la violencia contra la mujer

Dina Yépez C. -

Lorenzo Lima - Dionicio Mantilla - Iván La Riva - Renato Paredes - José Huamán- Mario Lozano -

Corrector: David Novoa.

Gerente de Marketing : Winnie Gallo Yépez
Fotografía: Gonzalo García Monterroso, Guillermo García. Publicidad: Soledad Rodríguez Cerna Diseño, Diagramación y Corrección: Empresa Editora Vea del Perú SAC Publicidad: Of. Revista Jr. Independencia 431 Of. 103
Vea Empresa Editora Vea del Perú S.A.C. Cajamarca: Librería Alex (Costado Arzobispado)
Quioscos: Trujillo - Cajamarca - Chiclayo - Chimbote.

20

LA MASONERÍA Y LA INDEPENDENCIA

Las nuevas ideas de la fraternidad masónica internacional inspiraron y guiaron a los próceres de la independencia en América, pero sus ideales aun no se han cumplido.

28

CAJAMARCA

SAN IGNACIO EN EMERGENCIA

Ante la caída del huayco que deslizó tierras afectando varias vías y provocando el colapso de los servicios de agua potable y alcantarillado, el Gobierno declaró en estado de emergencia



El párroco, Pbro. Hipólito Purizaca Sernaqué, entregando "Medalla Póstuma de La Sagrada Familia" al hijo del hermano Gilmer Quispe Caballero y a la esposa del periodista, José de la Cruz Aliaga.

Homenaje póstumo a fieles fallecidos por Covid-19

Parroquia "La Sagrada Familia" -en el marco de sus 46 años de fundación irlandesa- rindió justo homenaje a dos de sus fieles fallecidos por Covid-19

Por las circunstancias de la pandemia, la ceremonia fue transmitida vía Facebook Live en la cuenta oficial "Parroquia La Sagrada Familia", por lo que ya se encuentra registrada para la posteridad. El programa de aniversario culminó el miércoles 20, con la transmisión vía streaming, la verbena artística, a las 6:30 pm, donde niños, jóvenes y adultos de los centros pastorales Santísima Cruz, Cristo Rey, Señor de los Milagros y Sagrada Familia, hicieron gala de sus habilidades en el canto y la música.

La Pastoral de la Parroquia

La parroquia La Sagrada Familia, ubicada en la intersección de la Av. 6 de enero con Pacífico, hace más de un año avizó y renovó su pastoral llevándola al campo virtual, lo que permitió enfrentar la cuarentena sin paralizar la continuidad de la catequesis.

Dentro de su misión resalta la conversión a una parroquia ecológica (cuidado de la casa común), destacando entre ellos los sembrados y el verdor que rodea actualmente la sede parroquial. Del mismo modo, sus ambientes fueron los centros de acopio de la cruzada solidaria: "Comparte tu pan con el necesitado", emprendida desde el Arzobispado, cuyo fin fue llevar alimentos a miles de familias vulnerables de toda la provincia, golpeadas por el impacto de la pandemia.

Finalmente, renovaron su logotipo y agregaron un slogan que ya resuena en cada uno de los hogares esperancinos: "¡Más que amigos, una familia!".

Durante una emotiva ceremonia protocolar, la parroquia La Sagrada Familia del distrito de La Esperanza, rindió un homenaje póstumo a dos de sus fieles fallecidos a causa del coronavirus; ellos eran personas plenamente identificadas con la comunidad parroquial.

Fue durante la celebración del Acto Protocolar de sus Bodas de Nácar (46 años), realizado en la sede parroquial fundada por los padres irlandeses, en el año 1975.

El párroco, Pbro. Hipólito Purizaca Sernaqué, otorgó la "Medalla Póstuma de La Sagrada Familia" al hijo del hermano Gilmer Quispe Caballero y a la esposa del hermano y periodista, José de la Cruz Aliaga.

"Los hermanos Gilmer y José, quienes gozan hoy de la presencia del Señor, reciben hoy los honores póstumos de nuestra Parroquia, en virtud a labor evangelizadora que realizaron en vida en los diferentes grupos y movimientos. Gracias a ellos y a sus familiares por la entrega y testimonio de amor a la Iglesia de Cristo", expresó el sacerdote Hipólito.



Anuncia en VEA y vende más
Contáctanos: 949340856



Deliciosos sandwiches de pavo, mechado, chicharrón, tamales, humitas, jugos, café, postres y más...

Jr. San Martín 216 ATENCIÓN: 9 am. a 1 pm. y de 5 pm. a 10 pm.
Pedidos: 956298960

Monitor Huáscar: el origen de la marinera



¡El Huáscar nos pertenece!
¡Recuperemos el Huáscar!

Es enero, el mes de la marinera, oportunidad para reflexionar sobre nuestro emblemático baile y fortalecer así nuestra identidad nacional

Son los tiempos de la turbulencia bélica con Chile: 1879 a 1884. Orgullosa de ostentar el nombre de un emperador inca, el monitor va surcando los mares del Pacífico Sur al suave vaivén de las olas y el fresco aire matinal. Es el Huáscar, majestuoso, ciclópeo, brillante; es el buque insignia de la escuadra peruana conducido por el Gran Capitán, Miguel Grau Seminario, conductor de la embarcación emblema de la escuadra peruana que va protagonizando la defensa de las costas de sur a norte del país. Son cinco años de continuo enfrentamiento contra los ambiciosos vecinos que, como hambrientas pirañas, se lanzaron a mellar nuestra soberanía usurpando territorios y robando nuestras riquezas. Más allá está el Huáscar con su coraza de acero y sus dos mástiles que, como dedos afilados, apuntan al cielo formando la V de la victoria. Y allí está el Gran Capitán, don Miguel -acunado por las calurosas tierras piuranas-, liderando nuestra flota y haciendo gala de gran pericia en esta contienda que cogió por sorpresa a la patria. Allí está el Gran Capitán demostrando su generosidad al salvar la vida de los enemigos caídos al mar en el fragor de la lucha. Fueron las hazañas del Huáscar las que despertaron el orgullo de la patria y la motivación para la creatividad de Abelardo Gamarra Rondó quien le estampara en oro el nombre de Marinera a un ritmo de raíces

DON ABELARDO: EL TUNANTE O EL ÚLTIMO HARAVICU

Nacido en Huamachuco (1852), en las heladas tierras de los andes de La Libertad, don Abelardo Gamarra era conocido también como el "Tunante" -por sus escritos nutridos y adornados de jocundia (picardía y vistosidad literaria)- y como el "Último Haravicu", como se les llamaba a los poetas incaicos que declamaban sus versos acompañados de música y danza.

Don Abelardo era un patriota a carta cabal y un gran promotor de la resistencia contra el depredador y, para utilizarlo como un bastión informativo, crea en su lar natal el periódico "La bandera del Norte". Luego ingresa al ejército participando en la batalla de San Juan de Miraflores y, poco después, es elegido diputado por Huamachuco ubicándose en el ala parlamentaria de la resistencia y en el no cercenamiento de nuestro territorio para entregárselo al enemigo.

Pero su lucha no sólo fue en las cámaras legislativas y en el combate, también lo fue en el escenario del arte y al conocer que el invasor trajo en su bagaje cultural un ritmo peruano que se llevara inconsultamente: la zamacueca -y lo devolviera deformado imponiéndole, incluso, el nombre de la "Chilena"-, Don Abelardo, imbuido de nacionalismo y sabiduría musical, bautizó como Marinera este ritmo (en homenaje al monitor Huáscar). Empleó como medio difusor el periodismo y lo hizo en alusión al vaivén de las olas que acarician las orillas de nuestro litoral. Un merecido reconocimiento al buque insignia comandado por el Caballero de Los Mares, don Miguel Grau, y a la belleza de su gesta.



Abelardo Gamarra, quien con la marinera perennizará las hazañas del Huáscar

¡RECUPEREMOS EL HUÁSCAR!

Ciento treinta y ocho años han transcurrido desde este episodio de nuestra historia y nuestro ritmo emblema, la Marinera -nacido al calor de un acontecimiento bélico-, aún se mantiene enhiesto, como señal de un sentimiento patriótico que recoge las lecciones del pasado. Exclamemos hoy a viva voz: ¡Aquí estamos los peruanos que alguna vez caímos! ¡nos robaron e hirieron nuestra alma, más hoy nos levantamos desafiantes ante las Américas para decir a los cuatro vientos que este infausto episodio jamás se repetirá, porque en cada peruano existe y siempre existirá un soldado defensor! ¡Somos grandes! ¡El Huáscar nos pertenece! ¡Recuperémoslo!

Pero la Marinera es también señal de alegría y romanticismo, de galanura, coquetería y elegancia. Con la sonrisa a flor de labios todos los años, todos los meses, todos los días, nuestros salones, nuestras calles



La marinera, permanente homenaje al Huáscar

y nuestros campos se colmarán de júbilo para dibujar sobre el suelo la destreza de las parejas en un baile que nos llena de contento y que, con los pañuelos en alto, vemos trazar en el cielo de nuestra patria el compromiso de hacerla cada día más digna y soberana.

**¡Y arriba los pañuelos blancos!
¡Recuperemos el Huáscar!**

netamente peruanas como un homenaje al Monitor símbolo de la heroicidad. Una merecida valoración a los bravos marinos que defendieron nuestra soberanía

y que orgullosamente paseaban en su buque la amada bicolor dejándose llevar por el vaivén de las olas semejando a un gigante bailarín.

C.E.A JUAN PABLO II
Bienvenidos al Campus Virtual

INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA - EBA

"Formando Líderes con Valores Cristianos en Verdad, Fé y Justicia"

MATRICULAS ABIERTAS 2021

ENSEÑANZA DIGITALIZADA

935092436

CEAJUANPABLOII

CEAJUANPABLO

UBÍCANOS: Calle Agua Mz. K Lt-13 Urb. Los Cedros - Trujillo

CONÓCENOS: **CEA JUANPABLO II** www.juanpablo.edu.pe **293395 - 346688**

@ INICIAL

@ PRIMARIA

@ SECUNDARIA

MARRINERA

1 VESTIMENTA

Elegantes y vistosas a diferencia de la sobriedad del varón, es la vestimenta de la mujer.

PAÑUELO

De encaje y fino algodón. Significa libertad, con los cual los bailarines conversan coquetean y se entienden con gestos salerosos

MOÑO

Sencillo y se arma con fino lazo de algodón de acuerdo al color escogido por la mujer.

PEINETA

Generalmente es dorada y es acompañada de finas flores.

ARETES. Bellos en filigrana de oro. Siempre son largos y escalonados

LAZO

- Niña ■ Amarillo o rojo claro
- Joven ■ Rojo cardena casadera
- Señora ■ Verde oscuro
- Viuda ■ Negro

VESTIDO

Se utiliza entre 16 a 18 metros de tela para su confección. A ello hay que agregar cintas de seda, material raso o brocado, que da brillo al movimiento de la mujer.

VESTIMENTA VARÓN

Conozcamos cómo viste el varón y nos podremos dar cuenta del por qué de su elegancia

SALUDO



CAREOS



ESCOBILLADOS



PRIMERA FUGA LA TRIUNFADORA



PAUSA



PRIMERA FINAL



RODEO Y ESCOBILLADO



GIRO



RODEO Y CORTEJO



HUIDA



RETORNO Y COQUETEO



EL FINAL. EL HOMBRE CAE RENDIDO A SUS PIES



SOMBRERO. Siempre se utiliza el sombrero, muestra de elegancia y caballerosidad. Éste es esencial porque es la mayor herramienta de coqueteo del hombre

PAÑUELO. En el caso de los varones utilizan simplemente un pañuelo blanco.

PANTALON. El varón viste un pantalón impecable donde predomina el color blanco o negro. Va acompañado en algunas oportunidades por un poncho de lino.

CAMISA. La camisa, es otra de las prendas utilizadas por el varón, que especialmente es de color blanco.

ROPA DE GALA
La imagen que traduce el varón es la de un hacendado con ropas de gala.



“En Trujillo hay muchos jóvenes que estudian danza”

Concedor de las artes y promotor de la cultura trujillana, Gerardo Cailloma, nos cuenta sobre los entretelones del Festival de Danza y reflexiona en torno al ballet local.

Del 2 al 4 de diciembre último se realizó la decimoquinta edición del Festival Internacional de Ballet de Trujillo, iniciativa que organiza la Asociación Festival Internacional de Ballet de Trujillo (Afibt), en esta oportunidad coorganizado con la Comisión Bicentenario La Libertad y que se desarrolló de forma virtual.

En entrevista, Gerardo Cailloma -miembro de la asociación- nos comenta acerca del festival y su perspectiva sobre el ballet.

¿Cómo fue la experiencia de desarrollar el festival de manera virtual?

En un principio se canceló porque la idea era hacerlo de manera presencial. Hablé con las integrantes de la asociación y les hice la propuesta de hacerlo virtual y cambiar el carácter que tenía. Se querían hacer solo actividades de baile, pero como vimos que iba a ser difícil, cambiamos la estructura. Hablamos con maestras peruanas como: Olga Shimasaki, Mirella Carbone, Pachi Valle-Riestra, Inés Coronado y bailarines peruanos que están en el exterior; generosamente nos permitieron usar de manera libre el material que nos dieron para difundirlo en las redes sociales. Nosotros pensamos hacerlo en noviembre y que durase seis días, pero vino esta situación que se generó con la salida de Vizcarra. Como comité lo volvimos a pensar y replanteamos fechas para que sea en tres días. Tuvimos que rehacer el programa y acortar las entrevistas que habíamos realizado a maestras y bailarines.

¿Se cumplieron las expectativas trazadas?

Por supuesto. Todo el mundo se mueve por redes ahora y cada uno de los bailarines invitaba a sus amigos. Nos veían de otras partes del mundo porque esos chicos tienen amigos en Turquía, Estados Unidos, Brasil, México, Italia y nuestro festival se ha hecho conocido gracias a esta oportunidad. Hemos tenido un nuevo público que antes no teníamos.

¿Cómo fue la temática para esta edición?

La temática, el concepto, fue la presencia peruana: nuestro festival ha resaltado a jóvenes peruanos que están haciendo su carrera en el extranjero para hacerlos conocidos, esto, por lo menos, como una forma de estímulo. Lo otro es conocer la obra que hacen muchas maestras peruanas. Hemos visto ballet clásico y moderno de creación nacional.

¿Cuántos artistas participaron?

Fueron cuatro maestras y tres bailarines peruanos, uno vive en Austria y los otros en Alemania; son bastante jóvenes. Un poco fue conocer el camino arduo que han recorrido para llegar a lo que están haciendo ahorita.

¿Cómo fue la acogida por parte del público?

Estaban muy impresionados porque veían a estos jóvenes y a sus maestras. En la primera fecha hubo 3000 personas que los vieron, eso para nosotros fue un excelente potencial que no lo podemos desaprovechar. Estos son espacios que nos permiten hacer conocer a todo este bloque

de peruanos que están haciendo arte. Nos ha dado muchísimas ventajas este aprendizaje, el hecho de que haya sido virtual ha permitido que hayamos llegado a un público que no sospechábamos.

¿Contaron con el apoyo de empresas e instituciones?

No. Hemos tenido el problema de que no lo habíamos planificado porque se había cancelado y hacerlo a esas alturas -ya sin tiempo- era difícil, así que solamente contamos con la plataforma del bicentenario. Nos ayudaron con las grabaciones, banco de datos, etc.; ha sido un intercambio y trabajo

en conjunto que se hizo notable.

¿Cuáles son los próximos desafíos para la siguiente edición?

Bueno, volver a esta actividad de manera presencial brindando facilidades de traslado para tantas parejas va a ser difícil. En este momento se me están ocurriendo ideas. Para noviembre tenemos otra propuesta que la voy a plantear al comité para comenzar a trabajarla desde ya. Es importante -con la experiencia que hemos tenido el año pasado- hacerlo con mucho tiempo. Estoy estudiando la posibilidad de armar una nueva versión y manejarla dentro del concepto del bicentenario, pero sin que pierda el carácter de ser trujillana.

Por otro lado, ¿existe una cultura de ballet en Trujillo?

Sí la hay. He visto mucha gente que hace danza y la ven como parte de su formación personal. Como cualquier arte, la danza bien llevada genera una disciplina muy beneficiosa aparte de placer estético.

Me pareció muy interesante ver tantos varones que hemos entrevistado y que se han mostrado naturalmente ante el gran público; hay una serie de prejuicios sociales contra el bailarín varón. Esto fue un aporte muy interesante para luchar contra tantas ideas que traban.

En Trujillo hay muchos jóvenes que estudian danza.

Por otro lado, el hecho de haber invitado a Inés Coronado, una joven que tiene un problema en su pierna -ya estropeada, definitivamente- ha sido ejemplar. Su afección no le ha impedido seguir bailando: su hermana le hace coreografías donde incluye sus muletas y su cuerpo.

Su mensaje final.

Los festivales los hacemos con el objeto de educar y por el placer de ver. El ballet tiene escuela rusa, alemana, inglesa; ha habido tantos bailarines famosos como cantantes, políticos o pensadores. La danza tiene esa aura maravillosa donde siempre se encuentran cosas nuevas.



Expertos detectan anticuerpos en una especie de llama

Científicos estadounidenses encontraron nanocuerpos en la llama “Lama glama” que podría ser eficaz para prevenir las infecciones por coronavirus

La búsqueda de un tratamiento efectivo para la COVID-19 ha llevado a un equipo de investigadores a encontrar al aliado menos pensado: llamas. Asimismo, el desarrollo de tratamientos y vacunas contra el nuevo coronavirus también incluye diversas especies de animales, algunas de las cuales son habituales en experimentación.

En el caso de los estudios sobre el SARS-CoV-2 está ganando protagonismo una especie poco conocida a escala popular como animal de experimentación. Se trata de la llama (Lama glama), un mamífero artiodáctilo de la familia Camelidae abundante en el Altiplano de los Andes del Perú, Bolivia, Chile, Ecuador, Argentina y Colombia.

La llama es considerada como un animal doméstico y su origen se remonta a la selección artificial, a partir de ejemplares silvestres de guanaco (Lama guanicoe), por parte de poblaciones humanas nativas de los Andes.

Desde hace años diversos grupos científicos trabajan con estos animales debido a la singularidad de su sistema inmunitario, capaz de producir anticuerpos para enfermedades producidas por coronavirus.

Los autores de este estudio publicado en la revista Scientific Reports han aislado un conjunto de pequeños anticuerpos o nanocuerpos que se muestran activos contra el SARS-CoV-2 generados de forma natural por un ejemplar de llama conocido como Cormac.

Los investigadores informaron que han aislado un conjunto de pequeños anticuerpos o nanocuerpos que se muestran activos contra el SARS-CoV-2.

Los resultados publicados por este equipo que lideran los neurocientíficos Thomas J. Esparza y David L. Brody (del National Institute of Neurological Disorders and Stroke) indican que al menos uno de estos nanocuerpos, denominado NIH-CoVnb-112, generados por Cormac, podría prevenir infecciones y detectar partículas de virus a partir de proteínas de SARS-CoV-2.

Cormac es un ejemplar macho de 16 años de edad. Vive en las instalaciones de Triple J. Farms (Laboratorios Kent, en Bellingham, Estados Unidos), un centro de investigación, desarrollo y producción de compuestos dedicados a medicina y veterinaria. En los establos y las 32 hectáreas de prados de este centro viven varios grupos de llamas, ovejas, cabras y burros. “Esperamos que estos nanocuerpos anti-COVID-19 puedan ser altamente efectivos y versátiles para combatir la pandemia de coronavirus”.

¿Qué es un nanocuerpo? Un nanocuerpo es un tipo especial de anticuerpo producido naturalmente por el sistema inmunológico de los camélidos, un grupo de animales que incluye camellos, llamas y alpacas. En promedio estas proteínas pesan aproximadamente una décima parte del peso de la mayoría de los anticuerpos humanos.

Según explica el autor principal del estudio, “la proteína del SARS-CoV-2 actúa como una llave. Lo hace al abrir la puerta a las infecciones cuando se une a una proteína llamada receptor de la enzima convertidora de angiotensina 2 (ACE2), que se encuentra en la superficie de algunas células”.



¿Cómo están llevando a cabo el estudio? Los investigadores administraron a Cormac cinco dosis, durante 28 días, de una versión purificada de la proteína de pico SARS-CoV-2. Después de varias pruebas encontraron que Cormac producía 13 nanocuerpos que podrían ser buenos candidatos.

Los experimentos iniciales sugirieron que un candidato, llamado NIH-CoVnb-112, podría funcionar contra el nuevo coronavirus. Los estudios en laboratorio demostraron que este nanocuerpo en concreto se une al receptor ACE2 de 2 a 10 veces más fuerte que los nanocuerpos producidos por otros laboratorios. Luego, el equipo demostró que el nanocuerpo NIH-CoVnb-112 podría ser eficaz para prevenir las infecciones por coronavirus.

“Aunque tenemos mucho más trabajo por delante, estos resultados representan un primer paso prometedor”, dijo Esparza. “Con el apoyo de los NIH, estamos avanzando rápidamente para probar si estos nanocuerpos podrían ser tratamientos preventivos seguros y efectivos para COVID-19. Los colaboradores también están trabajando para descubrir si podrían usarse para pruebas económicas y precisas”.

Otro estudio, publicado en la revista científica Cell, llevado a cabo por Universidad de Texas en Austin, los Institutos Nacionales de Salud (NIH, por sus siglas en inglés) y la Universidad de Gante en Bélgica, también informaron sus hallazgos sobre una vía para un tratamiento de coronavirus que involucra a llamas meses antes.

Los investigadores vincularon dos copias de un tipo especial de anticuerpo producido por llamas para crear uno nuevo que se une fuertemente a una proteína clave en el coronavirus que causa COVID-19. Esta proteína, llamada espiga, permite que el virus se rompa en las células huésped. Las pruebas iniciales indican que el anticuerpo bloquea a los virus que infectan células con su proteína espiga.

El objetivo es desarrollar un tratamiento que ayude a las personas que sufren la enfermedad en forma severa o grave poco después de producida la infección.

“Las vacunas deben administrarse uno o dos meses antes de la infección para brindar protección. Con las terapias con anticuerpos se le está dando directamente a alguien los anticuerpos protectores y, por lo tanto, inmediatamente después del tratamiento, deben protegerse. Los anticuerpos también podrían usarse para tratar a alguien que ya está enfermo para disminuir la gravedad de la enfermedad”, sostuvo McLellan, uno de los investigadores.

Esto sería especialmente útil para grupos vulnerables como las personas mayores, que presentan una respuesta modesta a las vacunas, lo que significa que su protección puede ser incompleta. Los trabajadores de la salud y otras personas con mayor riesgo de exposición al virus también pueden beneficiarse de la protección inmediata.



Región La Libertad tendrá presupuesto real de 1,873 millones en el año 2021

Presupuesto es menor en 138 millones al del año pasado porque considera 231 millones para Chavimochic pero este proyecto ya no se ejecutará localmente

En el presupuesto anual para el ejercicio fiscal 2021, el poder ejecutivo ha asignado para la región La Libertad 2,104 millones de soles, cifra que incluye 231 millones para Chavimochic, proyecto que ya no ejecutará el gobierno regional. Entonces se advierte que el presupuesto real que se le asigna a La Libertad es de solo 1,873 millones de los cuales solo se destinará el 8% para inversiones -que equivale a 150 millones-, sin embargo, para el pago de personal se consideran 1,321 millones. Vale recordar que, en el año 2020, el presupuesto de apertura fue de 2,005 millones.

A pesar de la crisis generada por la pandemia, el gobierno ha considerado un aumento del presupuesto nacional para el año 2021 de 3.2%; sin embargo, para la región La Libertad, el presupuesto ha decrecido en 132 millones en relación con el año 2020. Significa que el presupuesto de la región baja en 6%. Esto es inaudito porque en los últimos años el presupuesto para la región viene disminuyendo constantemente, y hoy ha disminuido en sus indicadores de competitividad regional y en algunos sectores estamos igual que Tumbes y otras superados por Lambayeque y en otras al nivel de Ayacucho y Amazonas, conforme la publicación del Instituto Peruano de Economía, en su publicación denominada INCORE 2020.

Por ello es importante que las autoridades redoblen sus esfuerzos para hacer que La Libertad vuelva a ser, después de Lima, la región con más aporte a la producción nacional y por ende cuente con una mayor inversión que nos permita mejorar nuestros indicadores de competitividad con otras regiones, atendiendo, también, a nuestra población con mejores servicios de calidad.

Una Carta a Dios

Un ciudadano y un ser humano reflexiona y clama al Creador ante las dolientes circunstancias que atraviesa nuestro país y nuestro planeta



Humberto Arancibia Cueva

Buenas noches Dios, hoy decidí escribirte bastante preocupado para saber ¿qué piensas sobre este mundo maravilloso y extraordinario que creaste para todos nosotros? Un mundo con una naturaleza y riqueza jamás imaginable, y que satisface todas las necesidades soñadas y posibles, y que hoy miserablemente estamos destruyendo.

Aún recuerdo de niño lo que era sentir la amistad con amigos y conocidos, entre abrazos, juegos y palomilladas, pero con la inocencia y bondad propias de la edad. Compartía una familia en unión, con entendimiento, comprensión, disciplina, pero con mucho amor. Convivía en una sociedad donde el respeto a las normas y al prójimo existía y se cumplía, y donde el amor prevalecía y era más fuerte que el odio, el resentimiento, la envidia y la traición.

Pero ahora, cada mañana al levantarme, me encuentro solo y temeroso de vivir en un mundo de violencia y de pérdida total de todo lo bueno que nos has dado. Mi Dios, sé que muchos te han defraudado y no han cumplido tus mandamientos y enseñanzas, pero tú eres misericordioso y piadoso, y hoy te escribo, no por mí, sino por todos los niños nacidos y por nacer, ancianos y personas inocentes, pensando que no es justo que ellos paguen las culpas por todos los responsables que violaron tu divina creación.

Soy consciente que es mucho pedir a pesar de todas las oportunidades y llamadas de atención que nos has dado con tus avisos de desastres naturales y enfermedades, pero imploro a tu supremacía y compasión por la sobrevivencia de nuestra descendencia y linaje.

Sé que tú todo lo puedes y nos proveerás de un nuevo renacimiento, con una nueva generación, la que rogamus cumpla con tus expectativas y tus divinos propósitos. Yo, personalmente, solo te pido que me concedas algo de tiempo para cumplir lo que tengo pendiente en esta vida terrena, en la que -te prometo- haré y actuaré como corresponde, acompañado del bien y la verdad, esperando que llegado el momento tenga el divino privilegio de conocer los astrales misterios de tu Reino Celestial.

Perdónanos, mi Dios, por todas nuestras equivocaciones y errores, muchas veces producto de nuestras ambiciones e intereses personales, ya que, ciegos y ensombrecidos por el mal, nos hemos olvidado del motivo principal de tu creación. Gracias por permitirme escribir y expresar mi preocupación, esperando que recibas mi carta y mañana al despertar tenga un lindo y nuevo amanecer.

Tu hijo, que implora tu bendición y comprensión.

El corazón de Inés Guerra era trujillano

Conocida dama amante de los libros deja una estela de sensibilización y compromiso cultural en nuestra ciudad

La dama Inés Guerra de Guijón se fue al encuentro con Dios, pero nos dejó de ejemplo su emprendimiento como mujer coraje y acérrima promotora y defensora de la cultura.

Nació en Chiclayo, desde jovencita vino a Trujillo conquistando el corazón de los locales. Esta ciudad la vio crecer y formar su hogar con el caballero



INOLVIDABLE FOTOGRAFIA: Parados: Jaime, Carlos Augusto Lorenzo junto a su padre Carlos. Sentados: Doña Inecita Guerra de Guijón junto a sus hijas, a la derecha Graciela y Ana María

y empresario Carlos Guijón Miranda, de cuyo feliz hogar nacieron sus hijos artistas y profesionales. Su impactante presencia de mujer inteligente, de honda sensibilidad y dotada de gran capacidad de servicio, la evidenció en su ponderada participación y apoyo a la creación y desarrollo de instituciones culturales y de bien social.

Inés Guerra falleció el 7 de enero dejando un profundo dolor en la sociedad. Quienes la conocieron sabían de su alma de poeta, defensora de la cultura, amante de la tradición histórica de Trujillo y del ilustre reconocimiento que ostenta como cuna de la cultura del Perú.

Desde 1951 laboraba con dedicación junto a su amado esposo Don Carlos Guijón Miranda en la conocida "Librería Peruana", fundada en la década de los 30. Local donde ella, con su personalidad carismática e ingeniosa, desarrolló su labor de difusora de cultura creando el periódico mural "El Colibrí" en el frontis, adelantándose a la creación de las pastillas de "Cultura al paso" donde -en cortos guiones-, pueden



La dama Inés Guerra de Guijón, recibiendo una de las tantas condecoraciones, por su labor no solo como librera, sino por su misión de servicio a las clases más necesitadas.

encontrarse artículos de interés general, noticias recientes y amenos comentarios de personajes o sucesos extraordinarios.

Cómo olvidar el mural "El Colibrí", si trujillanos y turistas nacionales e internacionales, hacían un alto para leer

las bondades de este mural. Recuerdo que también publicaba los artículos culturales y turísticos de la revista "VEA".

Doña Inés, sin duda, era única. Tuvo como hábito su dedicación a la lectura, la misma que le permitió acumular una vasta cultura. Su vida la pasó rodeada de libros que compartió con la comunidad trujillana.

Además, siempre expresaba en sus declaraciones que "el objetivo de ser librero es promover la cultura a través del libro como instrumento del saber" y que éste reunía la presencia del permanente pensamiento de la humanidad.

La calidad humana de Inés Guerra de Guijón se notaba en su pluma inteligente y su capacidad de gestión, logrando laborar para instituciones en favor de las



Aquí, distinguida con los honores por la Municipalidad Provincial de Trujillo.

clases más necesitadas.

Fue socia fundadora y perteneció a muchas otras instituciones entre las que se cuentan: Asociación de Extensión Artística "ADEA", Patronato de Rehabilitación Física Regional del Norte de Trujillo, Patronato de Bellas Artes de Trujillo, Club Internacional "SOROPTIMISTA", Coro "Amistad" de Minusválidos, Liga de Tenis de Trujillo, Concejo Regional de la Paz, Patronato del Conservatorio de Música "Carlos Valderrama", Asimismo, participó en Acción Católica de Santo Domingo, Programa HOPE Cortegana, Colombia, de atención a enfermos mentales, Instituto Nacional de Cultura La Libertad, Coros "Voces de Trujillo", Instituto Cultural Peruano Norteamericano, Cámara de Comercio y Producción de La Libertad, entre otras.

Recibió múltiples condecoraciones, entre las que destacan la de la Municipalidad Provincial de Trujillo y la del Gobierno Regional de La Libertad.

Inés Guerra de Guijón, empresaria, culta, luchadora y valiente, siempre estará en los corazones de todos los trujillanos. Ahora esta junto a Nuestro Señor y desde allí bendecirá a sus hijos y demás familiares.



Los próceres que no debemos olvidar

FE DE ERRATAS: Se deja constancia que, en la edición 253, especial del Bicentenario, en el artículo titulado “Los próceres que no debemos olvidar” publicado en la Pág. 14 y 15 se consignó el nombre de Dionicio Mantilla, cuando lo correcto era Iván La Riva Vegazzo. Por tal motivo repetimos el artículo completo.

Personajes de una historia poco conocida, sin embargo, de gran importancia para nuestra república que, al cumplir 200 años, recién empieza a conocer a sus protagonistas locales.

El 23 de agosto de 1965 se promulgó la Ley N° 15721 que declara “Próceres de la Independencia Nacional a los patricios que proclamaron y juraron la independencia de Trujillo y Lambayeque”, disponiendo que, en nuestra ciudad, se construyan en la iglesia de La Merced criptas o máusoleos consagrados a su memoria o la colocación de lápidas que perpetúen su memoria.

He investigado sobre la vida de ellos. Sus nombres figuran también en el monumento de nuestra Plaza Mayor. Debo admitir que hay muy poca información por lo que queda pendiente investigar más sobre la vida de quienes hicieron posible la independencia de la extensa Intendencia de Trujillo. Doy a conocer mi investigación:

José Bernardo de Tagle y Portocarrero, Marqués de Torre Tagle. Militar y político peruano (*Lima, 21 de marzo de 1779 - Callao, 26 de septiembre de 1825). Diputado peruano ante las Cortes de Cádiz en 1812. De regreso al Perú fue designado Intendente Interino de Trujillo, donde se sumó abiertamente a la causa patriota, proclamando la independencia en esta ciudad el 29 de diciembre de 1820.

Más adelante, establecido el gobierno del Protectorado encabezado por el Libertador José de San Martín, se lo nombró Supremo Delegado reemplazándolo interinamente cuando éste fue a entrevistarse con Bolívar en Guayaquil, en 1822. Torre Tagle desempeñó el cargo durante ocho meses de los trece que duró el Protectorado de San Martín; luego fue Encargado del Poder Supremo tras el derrocamiento de la Suprema Junta Gubernativa en febrero de 1823; después fue Encargado del Mando Supremo en vísperas de la llegada del Libertador Bolívar, de julio a agosto de 1823; enseguida fue nombrado por el Congreso como Presidente del Perú, siendo el segundo ciudadano en asumir dicho título, el primero fue don José de la Riva Agüero.

Malamente acusado de conspirar a favor de los españoles, fue despojado del mando en febrero de 1824 y se refugió en la Fortaleza del Real Felipe, último baluarte realista sitiado por los patriotas, donde pereció víctima del escorbuto.

Manuel Caveno y Muñoz Bernaldo de Quiroz, último Marqués de Bellavista. Fue alcalde de primer voto de esta ciudad y como tal presidió la ceremonia en el Salón Consistorial en la que el Intendente, el marqués de Torre Tagle, proclamó la Independencia de Trujillo el 29 de diciembre de 1820, convirtiéndose en el primer alcalde republicano en el Perú.

Fue primo y asesor consejero del Marqués, también amigo de don José de San Martín. Fue propietario de las haciendas Tomabal, San Juan, San Ildelfonso, Santa Elena, Calunga, El Carmelo y Tanguche en los valles de Virú y Santa. Precisamente, por indicación del propio Torre Tagle, la correspondencia que le enviaba don José de San Martín lo hacía a la hacienda San Ildelfonso y don Manuel Caveno se encargaba de hacerla llegar a su destinatario, arriesgándose a ser descubierto por las fuerzas realistas.

Luego de la independencia de la intendencia de Trujillo fue nombrado presidente del departamento de Trujillo (1822) y representante por Trujillo al primer Congreso Constituyente. Falleció en 1842 y su tumba se halla en el cementerio de Miraflores.

Juan Alejo Palacios se desempeñó como alcalde de segundo voto. Muy poca información se tiene de su persona. Su nombre y cargo figura en el Acta de Juramento de la Independencia de Trujillo del 6 de enero de 1821. En su calidad de Alcalde de segundo voto, el 26 de mayo de 1821, presidió la primera sesión del Municipio republicano, cuya acta encabeza el título: “En la ciudad de Trujillo del Perú Independiente,... etc.”

Fernán de Matos y Risco, regidor del Cabildo. Personaje importante del valle Chicama, dueño de la hacienda Mocan. El tradicionalista Carlos Camino Calderón, lo menciona en la tradición de “La pantorrilla” en la que lo presenta como “soltero y rico hacendado”. En el libro “Los Cacicazgos de Trujillo” de Jorge Zevallos Quiñones, se da cuenta de un litigio que éste sostuvo con la Cacica y Gobernadora de Mansiche, doña Juana Manuela Chayhuac, por su demora en pagar la renta del censo impuesto a favor de los indios de Mansiche para el pago de sus tributos. Cuando se instaló la Corte Superior de Justicia de Trujillo, el 30 de abril de 1824, asistió a la ceremonia como representante del

Cabildo Civil.

José María Lizarzaburu y de la Cuadra, se desempeñó en el cargo de Regidor del Cabildo y Jefe de las Milicias Trujillanas. Fue Administrador del Tesoro de la Casa de la Tesorería, local donde la ciudad de Trujillo ofreció un suntuoso baile al Libertador Simón Bolívar. Se enroló al ejército libertador de San Martín en Huaura y con él ingreso a Lima el 12 de julio de 1821. Participó en las batallas de Junín y Ayacucho. Fue prefecto de Lima y de la Libertad. Luchó en la batalla de Junín que disolvió la confederación peruano-boliviana. También tuvo destacada actuación en sofocar el amotinamiento de los negros esclavos en 1851. Su tumba se halla en el cementerio de Miraflores.

José Modesto de la Vega, regidor del Cabildo. Profesor de gramática latina en el seminario de San Carlos y San Marcelo, fue gran amigo y apoderado del Mariscal Luis José de Orbegoso. Se sabe que junto a José Braulio de Campo Redondo, hicieron las primeras gestiones para la creación del departamento de Amazonas que formaba parte de la Intendencia de Trujillo. En el período de 1825 a 1830, ambos aparecen en la escena política después de haber luchado como

soldados por la independencia, formando parte de la representación parlamentaria por Maynas, el primero, y el segundo por Chachapoyas.

Nicolás Lynch Lynch, hijo del comerciante irlandés Diego Lynch Brown, se dedicó también al comercio, vinculándose con la importante familia naviera limeña Bacarrea. Se desempeñó en el cargo de Regidor Perpetuo del Cabildo. Según informa el libro “Bolívar en La Libertad” fue un personaje importante del valle Virú y su cargo específico fue el de Regidor de Aguas. Debió ser amigo de don José Faustino Sánchez Carrión pues éste, en una carta del 20 de diciembre de 1823, lo recomienda ante Simón Bolívar para ocupar un puesto público.

José Clemente Merino de Arrieta del Risco y Avilés, regidor del Cabildo. Se desempeñó como Juez Real, Subdelegado y Comandante Militar del Partido de Piura. Según Nicolás Rebaza, este patriota fue uno de los portadores de las primeras cartas de San Martín a Torre Tagle. Casado con Micaela María Muñoz de Ostolaza Cañete y Ríos, quien confeccionó la primera bandera republicana, la misma que se izó el 29 de diciembre de 1820. Ambos pertenecían a familias trujillanas de abolengo. Durante su estancia piurana, doña Micaela alumbró al niño José Ignacio María Pedro Nolasco Ramón Merino y Muñoz, uno de los más grandes pintores del Perú republicano.

José Tadeo Effio Uscamayta, se desempeñó en el cargo de Regidor del Cabildo. Se sabe que fue un líder comunero lambayecano. En el libro “Cultura política, participación indígena y redes de comunicación en la crisis colonial. El virreinato peruano, 1809-1814” del español Luis Miguel Glave, se dice que Tadeo Effio fue un abogado de los indios que actuaba entre Conchucos, Carabamba y Trujillo y que los hacendados lo tenían como alterador de la tranquilidad pública. Fue el representante de los naturales en el cabildo de aquella época.

Gerónimo de La Torre y González de Noriega, miembro del Cabildo en el cargo de Procurador Síndico General. En “Las tradiciones de Trujillo” de Carlos Camino Calderón, se relata que los trujillanos de la época formaron un regimiento de infantería y otro de caballería al mando de don Juan Antonio de Ochaíta y Urquiaga y de don Gerónimo de la Torre, respectivamente; ello contribuyó a aumentar el espíritu patriótico de los vecinos al contemplar en sus filas a muchísimos jóvenes de las mejores familias trujillanas. Su tumba se halla en la iglesia de la Merced.

Luis José de Orbegoso y Moncada, desempeñó el



cargo de Procurador Síndico General del Cabildo. En 1815 el virrey Abascal le confirió el grado de cadete del regimiento de milicias de caballería. Luego de participar en la proclamación de la independencia de Trujillo, el Libertador San Martín lo nombró Sargento Mayor en 1821. Bolívar lo nombró Prefecto del departamento en 1824. En 1826 ascendió a general de brigada, año en el que fue diputado. Elegido Presidente Constitucional de la República en 1833, bajo su gobierno se promulgó la Constitución de 1834. Con el apoyo de Santa Cruz, accedió a formar con éste la Confederación Peruano-Boliviana. Santa Cruz asumió el Supremo Protectorado de la Confederación y Orbegoso la presidencia del Estado Nor Peruano. Luego de ser derrotado por la expedición restauradora de Gamarra, tuvo que abandonar el país, regresando posteriormente. Ya alejado de la vida política activa murió en Trujillo en 1847.

Aparte de los miembros del Cabildo, la Ley ha considerado a dos funcionarios públicos que suscribieron el Acta de Juramentación de la Independencia de fecha 06 de enero de 1821, único documento que se conserva. Estos fueron:

Miguel Tadeo Fernández de Córdova, Teniente Asesor del Gobernador Político don José Bernardo Tagle. Nació en Arequipa en 1705. Abogado de las Reales Audiencias del Perú, fue Asesor General de los Juzgados Subalternos de Arequipa (1787). En 1820 se desempeñaba como Auditor de la Intendencia de Trujillo. Por mandato del decreto supremo del 31 de enero de 1825, expedido por el Libertador Simón Bolívar, formó parte de la comisión que elaboró el primer Código Civil y Criminal del Perú.

Manuel Núñez de Arce o Manuel Núñez del Arco. Mientras en la Ley N° 15721 figura el primer nombre, en el monumento de nuestra Plaza Mayor figura el segundo y ese debe ser el verdadero, puesto que así figura en el Acta de Juramento de la Independencia de Trujillo del 06 de enero de 1821, la misma la suscribe en su calidad de Secretario del Cabildo. Fue escribano público en nuestra ciudad, como tal interviene en el contrato de compra que en 1825 hace doña Josefa Pinillos de Orbegoso al convento de La Merced, de un corralón con dos antiguas celdas conventuales arruinadas.

Estas son las breves biografías de los próceres quienes siguen esperando su reivindicación ante los trujillanos de hoy. Tenemos la obligación de rescatarlos del olvido.



Autor: Lorenzo Lima

Presupuesto del 2021

asciende a más de 183 mil 29 millones de soles

Congreso aprobó montos priorizando las áreas de salud, educación y lo concerniente con la lucha contra la pobreza y la violencia contra la mujer

En acatamiento a un mandato constitucional, en la última legislatura ordinaria del 2020, el pleno del Congreso aprobó por mayoría de votos el proyecto de ley de presupuesto, enviado por El Ejecutivo, correspondiente al ejercicio fiscal del 2021 que asciende a más de 183 mil 29 millones de soles (es decir, la propuesta del Ejecutivo contempla un presupuesto de 51.03 millones de dólares para este año).

Luego de tres días de agotadoras y polémicas discusiones entre los parlamentarios de las once bancadas políticas representadas en el Parlamento Unicameral y ministros de Estado del gobierno del presidente Francisco Sagasti, se aprobaron también las leyes de Endeudamiento Público y Equilibrio Financiero para el 2021.

EPISODIOS

Los tres proyectos de ley contaron con el dictamen favorable de la Comisión de Presupuesto del Congreso que presidió Humberto Acuña Peralta quien señaló, el 28 de noviembre, que los problemas para consensuar el dictamen se suscitaron con el anexo 5, que forma parte de la propuesta legislativa.

El anexo 5 incluye un listado de propuestas de inversión pública efectuadas por los parlamentarios/as que hoy "se ha consensuado en (un listado de) 142 proyectos, (...), cuando se lea el anexo, van a entender que se ha logrado un número de proyectos equitativo", expresó Acuña Peralta. En su presentación final, el domingo 29 de noviembre, reafirmó que el articulado de la Ley de Presupuesto fue consensuado con el Ministerio de Economía y Finanzas.

Al respecto, la presidenta del Consejo de Ministros, Violeta Bermúdez Valdivia, manifestó su conformidad con el texto sustitutorio alcanzado y agradeció el esfuerzo de los congresistas por el logro que se obtuvo de manera dialogada y concertada.

Bermúdez Valdivia señaló su reconocimiento porque se han identificado con claridad todas las demandas y necesidades de la ciudadanía; en esa medida, "las lecciones aprendidas en estos días de debate, exigen que el Perú debe contar con un presupuesto descentralizado".

"La gran conclusión del debate", dijo, "es que necesitamos un presupuesto que refleje las necesidades de todo el país, un sentimiento que también lo expresa el Poder Ejecutivo. Este presupuesto prioriza sectores estratégicos". Por ejemplo, "se han priorizado las áreas de salud, y no solo por la pandemia, se ha fortalecido el presupuesto de educación y todo lo que tiene que ver con la lucha contra la pobreza y la violencia contra la mujer".

"El gran desafío es entrar al bicentenario con un manejo responsable de la economía y, a partir de allí, sentar las bases para estructurar un presupuesto que refleje los grandes desafíos de la inclusión y la gestión descentralizada", expresó.

LAS MODIFICACIONES INCORPORADAS

Previamente, durante la sustentación, el titular de la Comisión de Presupuesto dijo que "los textos de los dictámenes recaídos en los Proyectos de Ley 6077/2020-PE de Endeudamiento, y 6078/2020-PE de Equilibrio, no han sido modificados y pueden ser sometidos al voto, tal como fueron aprobados y presentados por la comisión".

"En segundo lugar, en lo que corresponde al texto normativo del Proyecto de Ley 6076/2020-PE, Ley de Presupuesto para el año fiscal 2021, si ha sufrido modificaciones, y se presenta el texto sustitutorio", indicó.

A continuación, leyó las 27 modificaciones del texto. Resalta, entre las modificaciones, el artículo 1, por los cambios efectuados en los anexos de la ley; el numeral 12.7 del artículo 12, referido a medidas para el personal militar y policial de las escuelas de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú. Se modifica el literal a) del numeral 32.1 del artículo 32, sobre la implementación del Decreto Legislativo 1153, que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la Salud al servicio del Estado.

Se modifica el numeral 60.1 y 60.2 del artículo 60, sobre el financiamiento de la sostenibilidad de acciones para la reactivación económica en el Año Fiscal 2021; se modifica la septuagésima sexta Disposición



Violeta Bermúdez



Waldo Mendoza

Complementaria Final para agregar la creación de otras Unidades Ejecutoras.

Se considera el fortalecimiento institucional de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión); se otorga financiamiento del servicio de internet para estudiantes y docentes de las universidades públicas; se autoriza al Ministerio del Interior para realizar transferencias financieras a favor del fondo de invalidez y protección de los bomberos voluntarios del Perú.

PARA LOS GOBIERNOS LOCALES

Se autoriza a los gobiernos locales -para incorporar en su presupuesto institucional los recursos provenientes de la fuente de financiamiento-, recursos directamente recaudados, conforme a lo establecido en el artículo 50 del Decreto Legislativo 1440.

Esto último, para financiar la ejecución de proyectos de inversión en tecnología de la información (TI) viables de corta duración, y/o la contratación de servicios digitales que permitan el acceso y universalización a servicios como telesalud o telemedicina, teleeducación, trabajo remoto y gobierno digital o gobierno en línea. Se establece el proceso de nombramiento en el Ministerio de Salud, sus organismos públicos, los gobiernos regionales y las comunidades locales de administración en salud (Clas); se autoriza al Ministerio de Agricultura y Riego a realizar transferencias financieras a favor de Agrobanco o empresas autorizadas para desempeñarse como fiduciarias. El Poder Ejecutivo remitió al Congreso de la República, el 29 de agosto del año pasado, el Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, el cual fue rotulado como Proyecto de Ley 6076/2020-PE; junto a él se presentó, además, los respectivos proyectos de ley de equilibrio Financiero y de Endeudamiento.

De acuerdo con el artículo 78 de la Constitución Política del país, y el inciso 1 del numeral 2.1 del artículo 2 del Decreto Legislativo 1440, que norma el Sistema Nacional de Presupuesto Público que, a su vez, dicho presupuesto debe estar equilibrado entre sus ingresos y egresos.

GOBIERNOS REGIONALES

El monto aprobado asciende a 183 029 millones 770 mil 158 soles, y comprende los pliegos presupuestarios del Gobierno Central, los gobiernos regionales, los gobiernos locales e instancias descentralizadas. De esta manera, al gobierno nacional le corresponde 129 043 millones 745 mil 515 soles; a los gobiernos regionales 33 092 millones 520 mil 733 soles; y a los gobiernos locales 20 893 millones 503 mil 910 soles. La cifra correspondiente a cada pliego se divide en gastos corrientes (pago de planillas), gastos de capital (inversiones) y los servicios de deuda. norma aprobada contiene 63 artículos subdivididos en nueve capítulos, 101 disposiciones complementarias finales y dos disposiciones complementarias transitorias.



Destruye de Chavimochic y Majes-Siguas II ampliarán frontera agrícola en 100,000 hectáreas

Históricos proyectos agrícolas se acercan a sus tramos finales. Su funcionamiento -según especialistas- traerá bonanza económica

Con la culminación de la tercera etapa del Proyecto Especial de Chavimochic en La Libertad y Majes-Siguas II en Arequipa, el país contará con 100,000 nuevas hectáreas de cultivos para agroexportación y con productos tan diversos como arándanos, paltas, uvas y otros, que conquistarán nuevos mercados", revelaron a Vea fuentes oficiales del Ministerio de Agricultura y Riego. Argumentaron que la culminación de ambos proyectos potenciará el desarrollo agrícola y agroexportador del norte y sur del país, lo que permitirá no solo contar con 100,000 hectáreas de ampliación de la frontera agrícola, sino también de miles de empleos, así como 2,000 y 2,500 millones de dólares en divisas por ventas de productos a los mercados.

"Con la agricultura, que ha mantenido abastecidos los mercados con productos frescos e inocuos durante la emergencia sanitaria, seguiremos impulsando el desarrollo del campo, porque es una actividad generadora de empleos, riqueza y mejora la calidad de las familias campesinas", señalaron.

Pronosticaron que, con la reactivación de Chavimochic, se podrá culminar con la construcción de la Presa Palo Redondo, que tiene un avance del 70%, y el canal Madre que forman parte de la tercera etapa del proyecto de riego lo cual promoverá, principalmente, la agroexportación del norte.

CHAVIMOCHIC GENERA 1,500 MILLONES DE DÓLARES

"Además, la conclusión de la tercera etapa de Chavimochic duplicará la producción agrícola en el ámbito del proyecto, lo que generará 1,500 millones de dólares anuales en divisas a las ya existentes y aumentará las inversiones privadas en dichas zonas en 450 millones de dólares," anotaron.

Como se recordará, el año pasado, el ex ministro de Agricultura y Riego, Jorge Montenegro y el gobernador regional de La Libertad, Manuel Llampén, suscribieron el convenio a través del cual se transfiere al ministerio del sector la condición de representante legal en el contrato de concesión del Proyecto Chavimochic, en el marco del Decreto de Urgencia N° 021-2020.

De esta manera, el Minagri asume el control y administración de la tercera etapa del proyecto Chavimochic, que involucra la construcción de la Presa Palo Redondo y el canal Madre, lo cual contribuirá a impulsar la agroexportación.

Perú se prepara elegir al nuevo presidente y congresistas



He aquí una mirada fría, cuantitativa y detallada del panorama electoral en el que más de veinticuatro millones de ciudadanos votarán en las Elecciones

Generales del 2021

En las elecciones generales que se realizarán el 11 de abril de este año, 25 millones 287 mil 954 electores peruanos elegirán a las nuevas autoridades gubernamentales, congresales y representantes ante el Parlamento Andino correspondiente al quinquenio 2021-2026.

Los congresistas elegidos juramentarán y asumirán funciones a más tardar el 27 de julio de 2021; el Presidente Constitucional de la República y sus vicepresidentes electos lo harán el 28 de julio de 2021. De acuerdo a la Resolución N° 0303-2020-Jurado Nacional de Elecciones, 24 millones 290,921 ciudadanos están habilitados para sufragar en el territorio nacional, mientras que 997,033 lo podrán hacer en los consulados peruanos en el exterior.

Asimismo, 12 millones 745,409 son mujeres, lo que representa el 50.4% de la población electoral, mientras que 12 millones 542,545 son hombres (49.59%). En tanto, 6 millones 928,324 son menores de 30 años de edad.

Los departamentos que concentran la mayor cantidad de sufragantes son Lima con 8 millones 322,644, La Libertad con 1 millón 429,469, Piura con 1 millón 396,448, Arequipa con 1 millón 145,268, Cajamarca con 1 millón 103,247 y Cusco con 1 millón 25,280.

A nivel de distritos, San Juan de Lurigancho (Lima), sigue siendo el que tiene mayor población electoral en el Perú, con 784,263 personas; y en el otro extremo se ubica Cochabamba, en la provincia limeña de Yauyos, que alberga apenas a 143 potenciales votantes.

En tanto, las circunscripciones con menos electores son Madre de Dios (116,513), Moquegua (148,367) y Tumbes (167,771).

CANDIDATOS PRESIDENCIALES YA CUENTAN CON LA INSCRIPCIÓN QUE 22 HAN SOLICITADO

Hasta el cierre de esta edición 12 fórmulas presidenciales fueron declaradas inscritas por el Jurado Electoral Especial (JEE) Lima Centro 1, para participar en los comicios generales de abril, tras

cumplir con los requisitos para ser admitidas y superar el periodo de tachas.

En total fueron 22 las solicitudes de inscripción presentadas ante el organismo electoral, de las cuales cuatro han sido declaradas improcedentes; mientras que otras seis se encuentran a la espera de concluir con el proceso de evaluación.

Estas son las fórmulas presidenciales inscritas:

Hernando de Soto

La plancha presidencial de "Avanza País", está compuesta por el economista, Hernando De Soto Polar (Presidencia), Corinne Isabelle Flores Lemaire (Primera Vicepresidencia) y Jaime Oswaldo Salomón Salomón (Segunda Vicepresidencia).

Keiko Fujimori

La plancha presidencial de encabezada por Keiko Fujimori Higuchi, lo acompañan Luis Fernando Galarreta Velarde, candidato a la primera vicepresidencia, y Carmen Patricia Juárez Gallegos, candidata a la segunda vicepresidencia.

Verónica Mendoza

Juntos por el Perú (JP), con Verónica Mendoza Frisch como candidata a la Presidencia, junto a José Antonio de Echave Cáceres postula como candidato a la primera vicepresidencia, y Luzmila Yalu Ayay Casas, a la segunda vicepresidencia.

Julio Guzmán

Partido Morado lleva a Julio Armando Guzmán Cáceres como candidato a la Presidencia, y Flor Aidée Pablo Medina como candidata a la segunda vicepresidencia.

Rafael López Aliaga

Renovación Popular tiene a Rafael Bernardo López Aliaga Cazorla como candidato a la Presidencia; así como Neldy Roxana Mendoza Flores, candidata a la primera vicepresidencia, y Jorge Carlos Montoya Manrique, a la segunda vicepresidencia.

Nidia Vilchez

Partido Aprista Peruano (APRA) está encabezada



por Nidia Ruth Vilchez Yucra y Hildebrando Iván Hidalgo Romero postula como candidato a la primera vicepresidencia, y Olga Amelia Cribilleros Shighihara, a la segunda vicepresidencia.

Ciro Gálvez

Renacimiento Unido Nacional, liderada por Ciro Gálvez Herrera, como aspirante a la Presidencia; además de Sonia García Osoreo, para la primera vicepresidencia, y Claudio Alejandro Zolla Suárez, para la segunda vicepresidencia.

Rafael Santos

El partido Perú Patria Segura, que presenta a Rafael Santos a la Presidencia. Como candidata a la primera vicepresidencia postula Victoria Esperanza Paredes Sánchez, y Oscar Andrés Reggiardo Sayán a la segunda vicepresidencia.

Alberto Beingolea

Partido Popular Cristiano (PPC) con Alberto Beingolea Delgado, como aspirante a la presidencia; Lucía del Pilar Ledesma Martínez de la Cruz, para la primera vicepresidencia, y David Vera Trujillo, para la segunda

vicepresidencia.

Pedro Castillo

El Partido Político Nacional, Perú Libre, con José Pedro Castillo Terrones candidato a la presidencia de la República. Lo acompañan Dina Ercilia Boluarte Zegarra, como candidata a la primera vicepresidencia, dado que la inscripción de Vladimir Cerrón Rojas fue declarada improcedente por contar con una sentencia judicial.

Yonhy Lescano

La fórmula presidencial que lidera el excongresista Yonhy Lescano Ancieta, por Acción Popular, lo acompañan Gisela Tipe de la Cruz, como candidata a la primera vicepresidencia, y Luis Alberto Velarde Yañez, como candidato a la segunda vicepresidencia.

Daniel Salaverry

Somos Perú lleva a Daniel Salaverry, como candidato presidencial, y como candidata a la primera vicepresidencia postula Matilde Fernández Flórez, y Jorge Luis Pérez Flores, como candidato a la segunda vicepresidencia.

Marco Arana

El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad., lleva a Marco Arana (presidencia), Leyla Berrocal (primera vicepresidencia) y Ortega Quispe Magno (segunda vicepresidencia).

FUERA DE CARRERA

Hasta el cierre de esta edición, según el JNE como candidato para presidente de la república, Fernando Olivera Vega, es el único candidato que ha quedado fuera de la carrera presidencial hasta el momento. A Vladimir Cerrón también lo excluyeron, pero Cerrón era candidato a la vicepresidencia.

HAY OTROS CASOS QUE ESTÁN EN APELACIÓN.

El expresidente Martín Vizcarra, de Somos Perú, se sumó a la lista de candidatos excluidos por los jurados electorales especiales por haber omitido información en sus hojas de vida, de cara a las Elecciones Generales del próximo 11 de abril. Pero aún el JNE no emite la decisión final



Hernando de Soto, será el presidente del Perú

Tachas contra candidato presidencial, no tienen fundamento por eso fue infundada.

El Jurado Electoral Especial (JEE) de Lima Centro 1, declaró infundada la primera tacha en contra de la fórmula presidencial de Hernando de Soto, candidato de Avanza País - Partido de Integración Social, para las elecciones del 2021. Y la otra tachas restante seguirá el mismo camino, porque no tienen fundamento.

Así manifestó el secretario de dicho partido de La Libertad, Rubén Zavala, quien explicó que la tacha interpuesta por Janios Héctor Gora Medrano, se base en supuestos y sin pruebas y por lo tanto fue rechazada legalmente por el órgano electoral.

César Acuña

El JEE Lima Centro 1 declaró improcedente la plancha presidencial del partido Alianza Para el Progreso (APP), decisión que ya fue apelada ante el JNE. El ente electoral rechazó la posibilidad de que se pueda subsanar la omisión que se detectó en la declaración jurada que presentó Acuña Peralta al no incluir un lote de su propiedad en La Molina.

El órgano electoral, al concluir que César Acuña omitió información en su hoja de vida, también rechazó como improcedentes las postulaciones del resto de su plancha presidencial: la congresista Carmen Omonte como primera vicepresidenta y el exlegislador Luis Ibérico como segundo vicepresidente.

Vladimir Cerrón

Nuevamente el JEE Lima Centro 1 declaró improcedente la candidatura del exgobernador regional de Junín a la segunda vicepresidencia de la República porque tiene una sentencia de 4 años de prisión suspendida por el delito de negociación incompatible y aprovechamiento de sus cargos.

Sin embargo, el resto de la plancha presidencial de Perú Libre integrada por Pedro Castillo Terrones y Dina Ercilia Boluarte Zegarra continúa en carrera.

Congreso del PPC para Lima

El exregidor de la Municipalidad de Lima, Pablo Secada, y otros 32 integrantes de la lista de postulantes al Congreso por Lima Metropolitana del Partido Popular Cristiano (PPC) han quedado, hasta el momento, fuera de la contienda luego que el JEE Lima Centro 2 declarara improcedentes sus candidaturas.

Fernando Cillóniz

El exgobernador regional de Ica encabezaba la plancha presidencial de Todos por el Perú, que fue declarada improcedente por el Jurado Electoral Especial Lima Centro 1. Sin embargo la fórmula la completaban Blanca Lucía Cecilia Wong Ronceros y Jaime José Eduardo Freundt López, candidatos a la primera y segunda vicepresidencia de la República para las elecciones del 2021.

Partido Aprista

Si bien las candidaturas del Partido Aprista no han sido excluidas, 24 de sus listas para el Congreso (por 24 jurisdicciones diferentes incluyendo Lima Metropolitana) no lograron su inscripción por no haber sido presentadas dentro del plazo de ley que se venció el 22 de diciembre del 2020.

Solo fueron admitidas la plancha presidencial encabezada por Nidia Vilchez y tres listas de postulantes al Congreso.

La Masonería y la Independencia

Las nuevas ideas de la fraternidad masónica internacional inspiraron y guiaron a los próceres de la independencia en América, pero sus ideales aun no se han cumplido.

Los discursos oficiales pronunciados en homenaje al Bicentenario de la Independencia de Lambayeque (27-12-20), de Trujillo (29-12-20), de Piura (04-01-2021), y de Cajamarca (08-01-21) nos invitan a preguntarnos si han incluido información acerca de los logros y fracasos alcanzados o, en otras palabras, de los "retos pendientes"; lo cual nos ayudaría a proyectar nuestras tareas para el tiempo venidero; en nuestro caso, para el tercer milenio. El camino recorrido durante dos siglos de vida republicana nos muestra con claridad que los ideales independentistas, en el campo cultural, educativo, social, etc., aún no se han materializado. La Covid 19 nos ha demostrado que adolecemos de serias deficiencias y, en muchos casos, de carencias para organizar y ejecutar procesos de desarrollo. Las narraciones oficiales han priorizado la reivindicación de la vida de algunos próceres olvidados por la historia o por las venganzas políticas; pero no han analizado los factores que han intervenido en dicho proceso.

1. Antes de la Independencia.

Hemos sostenido (Rev. VEA, 251) que la proclamación de la independencia del Perú fue un acto principalmente político porque los demás ideales de los próceres, muchos de ellos masones, aún no se han materializado. Sin embargo, después de dos siglos y de muchas investigaciones académicas, es inevitable percibirlos como un proceso. En tal perspectiva, se pueden precisar tres momentos: un antes, un durante y un después. Esta visión nos permitiría determinar ciertas actitudes comunes. Por ejemplo, los conquistadores desde sus inicios, prefirieron la búsqueda de oro y la destrucción de las idolatrías (adoración a falsos dioses). Simultáneamente, las monarquías europeas, en el siglo XVIII, se disputaban los mercados del mundo para colocar sus productos. La competencia comercial era feroz. Las ciudades importantes de las colonias como Lima, Trujillo, Cartagena de Indias se amurallaron para protegerse de los corsarios. Al mismo tiempo, por toda Europa se difundían los ideales de la Ilustración propuestos por Kant en 1784: "La razón, la ciencia, el humanismo y el progreso", como aspiraciones relevantes de los seres humanos (1). A la razón se la percibió como una vía para fomentar el bienestar de otros seres humanos, promoviendo la vida, la salud, el conocimiento, la libertad, etc. Se prohibió "la sumisión a los dogmas y fórmulas de las autoridades religiosas o políticas". "¡Atreverse a saber!", era la consigna. El humanismo, por su parte, "privilegiaba el bienestar de los hombres, mujeres y niños, individuales, por encima de la gloria de la tribu, de la raza, la nación o la religión" (2); es decir, se percibía a la persona, como un fin y no como un medio.

La masonería, fundada en Londres por el pastor anglicano Anderson, en 1717, encarnó los ideales de la Ilustración. San Martín y Simón Bolívar se iniciaron en la misma logia masónica. Formaron parte del ejército español. Luego tomaron la decisión de regresar, cada uno a su territorio. En esos años (1812) los países latinoamericanos actuales no estaban delimitados. En la etapa previa a la proclamación de la Independencia ocurrieron conflictos entre los mismos conquistadores: a) Francisco de Chávez llegó a Cajamarca en noviembre de 1532. El 05 de agosto de 1533 remite una carta al Rey de España denunciando a Francisco Pizarro por apropiarse del oro que pagaba Atahualpa por su libertad; b) El Obispo Bartolomé de las Casas polemiza con Ginés de Sepúlveda en torno a la situación de los

indígenas: el primero abogaba por un trato humano y el segundo propiciaba su exterminación. El rey se inclinó a favor del primero, pero no mejoró la situación indígena.

Otras acciones significativas, como las del padre Francisco de Ávila, estaban orientadas a fortalecer el colonialismo. El padre Ávila fue enviado a Huarochirí a destruir las idolatrías. Para ello se estableció la confesión obligatoria de los indios. Tales testimonios los recopiló en quechua y han permanecido ocultos, por tres siglos, en alguna biblioteca europea. En 1966, J.M. Arguedas los tradujo al castellano y los publicó con el nombre de Dioses y hombres de Huarochirí. b) En 1777, ante los abusos cometidos por los españoles y criollos en contra de los indígenas de Huambos y Chota, don Pedro Tantallatas, viajó a España a reclamar un nuevo orden social y económico ante el Rey Carlos III, quien acogió la denuncia y lo nombró Gobernador de esa circunscripción. (3) Una decisión inédita hasta ese momento. c) En 1780 se produjo la revolución de José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II, en el Cusco; aun cuando fracasó fue la que más repercusiones tuvo en el sur del país. d) Se produjeron otros levantamientos dirigidos por masones: en 1805, Manuel Ubalde en Cuzco; en 1811, Antonio de Zela en Tacna; en 1812, Juan Crespo y Castillo en Huánuco.

San Martín y su ejército llegaron a Paracas en 1820. Su estrategia consistió en utilizar la educación para construir la paz, y no usar las guerras, como lo hizo Bolívar.

2. Durante la Independencia.

Incluimos aquí las acciones realizadas a partir de la designación de Torre Tagle como Intendente de Trujillo. Nació en Lima el 21 de marzo de 1779, en el seno de la aristocracia limeña. En 1811 fue elegido Alcalde de Lima. En 1812 alcanzó el grado de Coronel en la Concordia Española del Perú. Por su acercamiento a los liberales, el virrey Abascal lo promovió como diputado a las Cortes de Cádiz en 1813. En 1819 Torre Tagle fue nombrado Intendente de La Paz (Bolivia). Ese mismo año retornó a Lima donde el virrey Pezuela lo nombró su edecán y luego le confió la Intendencia provisional de Trujillo. En el acta de toma de posesión del cargo, realizada el 25 agosto de 1820, se dice: "En la muy Noble y siempre Leal ciudad de Trujillo, el Señor Teniente Gobernador entregó a su Señoría el bastón a nombre del Rey, nuestro Señor y Dios". Este documento ha merecido apoyo y discrepancias a la vez. San Martín, que ya se encontraba en Supe, le remite una carta solicitándole su apoyo, el 20 de noviembre de 1820, donde le dice: "... que su sana razón le indique la conducta que debe seguir". Lambayeque proclamó su independencia el 27 de diciembre de 1820. El mismo año, Torre Tagle, por presión o por propia iniciativa, proclamó la independencia de Trujillo el 29 de diciembre. El apoyo no fue total. Reaccionaron en contra los realistas de Otuzco y de otros pueblos de la sierra. Aun así remitió cartas a los gobernadores conminándoles a seguir su ejemplo; Piura proclamó su independencia el 04 de enero de 1821; Cajamarca lo hizo el 8 de enero, Moyobamba el 19 de agosto del mismo año (Rev. VEA - 253, 2020). Torre Tagle canalizó los aportes de todo el norte, tanto de personal como recursos materiales, a favor de los patriotas. El 28 de julio de 1821, San Martín proclama la independencia del Perú. En tal ocasión exclamó: "El Perú es, desde este momento, libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende".

El 27 de julio de 1822 viaja a Guayaquil a entrevistarse con Simón Bolívar. Le encarga el gobierno a Torre Tagle. San Martín regresa a Lima y convoca a la elección del primer Congreso de la República, el 20 de setiembre de 1822. Luego renuncia y se retira del Perú. Deja dos instancias de gobierno: en Trujillo lidera el presidente José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete; en Lima, Torre Tagle y el Congreso.

(4). Ante esta realidad el Congreso invita a Bolívar para que gobierne como dictador. En efecto, Bolívar desembarcó en el Callao el 1 de setiembre de 1823. Torre Tagle lo recibe con todos los honores. En febrero de 1824, Bolívar comisiona a Torre Tagle a iniciar conversaciones con los realistas que estaban concentrados en Jauja, a fin de persuadirlos para que pasen al lado de los patriotas. Torre Tagle encargó hacer dicho trabajo al general de su confianza, Juan de Berindoaga. Bolívar ordenó su captura. Los dos se refugiaron en el Castillo del Real Felipe en el Callao, que estaba a cargo del general español Rodil. Ahí solo y en extrema pobreza muere Torre Tagle, el 23 de setiembre de 1825. Parte de sus bienes fueron expropiados. El año siguiente, Berindoaga fugó del Castillo y cuando se dirigía a Chile en una embarcación, fue capturado y, finalmente, fusilado en la plaza principal. Bolívar, después de haber recorrido varias ciudades y pueblos del Perú, partió del Callao rumbo a Guayaquil el 4 de setiembre de 1824 para no volver más. En 1830, poco antes de morir en Santa Martha, Colombia, escribe lo siguiente a su lugarteniente, el general Juan José Flores: "Usted sabe que yo he mandado veinte años y de ellos no he sacado más que pocos resultados ciertos: 1) La América es ingobernable para nosotros. 2) El que sirve a una revolución ara en el mar. 3) La única cosa que se puede hacer en América es emigrar. 4) Este país caerá infaliblemente en manos de la multitud desenfrenada, para después pasar a manos de tiranuelos de todos los colores y razas..." (5). 3. Después de la Independencia.

El lema pronunciado por San Martín el 28 de julio de 1821 fue, sin duda, una proclama política para fortalecer la autoestima de los criollos que lo acompañaban en la plaza principal de Lima. Fue el gobierno de Ramón Castilla quien anuló, al parecer en teoría, la esclavitud de los negros en 1854. Luego, el gobierno de Augusto B. Leguía, el 02 de junio del 1930 expidió un decreto cuyo artículo 1º decía: "Declárese Día del Indio el 24 de junio de cada año...". Antes no estaba permitido. Más tarde el gobierno de Manuel A. Odría, el 07 de setiembre de 1955, promulgó la Ley No. 12391, que "le concedía el voto a la mujer y que, de paso, reconocía su ciudadanía plena" (6).

Como puede advertirse, en el tercer milenio debemos hacer frente a varios desafíos: a). Sustituir el colonialismo por una cultura de confianza, que implica desarrollar nuestra inteligencia emocional en todos los niveles educativos. b). Analizar nuestra historia a la luz de nuevos documentos, como los publicados en 25 tomos en 1971. c). Introducir una asignatura de Historia Regional que permita identificar y solucionar problemas socio-culturales mediante la investigación. d). Ampliar espacios para la práctica de una fraternidad libre que incluya no solo a los miembros de una familia o de una institución, como recomienda el papa Francisco en su última encíclica Fratelli Tutti, a fin de, poco a poco, sustituir el "otro" por "nosotros". De esta manera se trata de frenar el individualismo y de comprender que los causantes de los problemas no son solo los otros, sino también nosotros. Ref. (1) Pinker, Steven (2018: 17). En defensa de la Ilustración. Ed. Paidós. Bogotá. (2) Op.cit. p. 27-31. (3) Cieza Burga, Napoleón. (Rev. VEA, No. 152) (4) Mc Evoy, Carmen. (2021) Entrev. La República 03-01- Lima. (5) Kaiser, Axel y Álvarez, Gloria. (2018:13). El engaño populista, 5ta edic. (www.edicionesdeusto.com) (6) Fernández, Manuel y Ronner, Fred (2020: 54.) Siete discursos de interpretación del siglo XX peruano. Ed. Planeta, Lima.

Alonso Paucardi gana el concurso "Poeta Joven del Perú"

Legendario concurso de poesía cumple su décima edición. Cada cinco años se realiza este certamen para presentar a los nuevos talentos de la poesía peruana.

El Centro Cultural de la UDEP y la Fundación Marco Antonio Corcuera dieron a conocer al ganador de la X edición del concurso y a los merecedores de una mención honrosa. Los jóvenes escritores fueron premiados este mes de enero.

Alonso Paucardi Munguía, de 23 años, ganó con el poemario Rostros del alma, obra que recorre la vida y patente maravilla andina. Su pasión literaria nació por la admiración a los poetas José Santos Chocano y Manuel Scorza. Asu corta edad, y aunque es estudiante de Psicología, ya ha publicado dos poemarios: Estancias Lunares (2017) y Sol de medianoche (2019). Además, ha tenido la oportunidad de participar en numerosos recitales y eventos literarios.

La premiación fue el 19 de enero del 2021. Alonso Paucardi recibió un premio de S/. 15000 soles, la estatua de la "Espiga Dorada" y el compromiso de la publicación impresa de su poemario. Así se dio a conocer en la ceremonia en la que participaron el director del Centro Cultural de la Universidad de Piura, doctor Enrique Banús, y el representante de la Fundación Marco Antonio Corcuera, doctor Paúl Corcuera. Asimismo, se otorgaron menciones honrosas, por la calidad de sus creaciones, a Lourdes Estela Apari Moscoso, por su obra Apacheta; a Julio César Barco Ávalos, por su obra Semilla Cósmica; y a María Belén Milla, por su obra Hasta que una playa me destruya los ojos.

El jurado estuvo conformado por cuatro poetas de reconocida trayectoria: Marita Troiano (presidenta), Marco Martos, Ana María García y Germán Carnero Roque. Cabe mencionar que esta edición del 2020 se enmarca en la conmemoración de los 60 años de la creación del concurso y las Bodas de Oro de la III edición, en la que fueron premiados los poetas José Watanabe y Antonio Cillóniz.

Sobre el Premio

El concurso "Poeta Joven del Perú" nació en 1960 bajo la iniciativa de los poetas Marco Antonio Corcuera, Horacio Alva Herrera, Carlos H. Berrios y Wilfredo Torres Ortega, quienes integraron el grupo "Cuadernos Trimestrales de Poesía", bajo la dirección del primero de ellos. La finalidad era descubrir y alentar la producción de jóvenes poetas peruanos.

Desde su creación este premio ha permitido descubrir a notables talentos de la poesía nacional como Javier Heraud y César Calvo (1960), Manuel Ibáñez y Winston Orrillo (1965), Antonio Cillóniz y José Watanabe (1970), Jesús Cabel (1975), Jorge Eslava (1980), Luis Eduardo García (1985), Montserrat Álvarez y David Novoa (1990), Enrique Hulerig (1995), Selenco Vega (1999) y Roy Vega Jácome, último ganador en la edición 2017, con su obra Etapas del espíritu-runas grabadas en la piel. Este año, se conmemoran 60 años de la creación del concurso y las Bodas de Oro de la III edición, en la que fueron premiados los poetas José Watanabe con su obra Album de Familia, y Antonio Cillóniz con Después de navegar cierto tiempo hacia el este.

2021: Realidades y Esperanzas

Arribamos al 2021 con un escenario complicado que debemos enfrentar con optimismo, responsabilidad y esperanza ante el anuncio del próximo arribo de la vacuna

Transitamos ya los primeros días de un nuevo año, el 2021. El 2020 quedó atrás. Un viejo año que se va con su pesada mochila de encantos y desencantos, de pesares y alegrías y, sobre todo, de tragedias que cubrieron de dolor los hogares de nuestro país ante la pérdida de miles de vidas a



2021: Debemos nutrirnos de la esperanza y la ilusión por un mañana mejor



"La vacuna servirá como aliciente para mirar el futuro con optimismo"

LA VACUNA SALVADORA

De otro lado, es preciso puntualizar que la prioridad de la agenda para el presente año lo constituyen el combate contra la pandemia del COVID 19 y el despegue de nuestra economía, y es hacia allí donde, gobernantes y gobernados, debemos centrar nuestra atención. Es, en este sentido, que nos place sobremanera el anuncio del Presidente de la República, Francisco Sagasti, del acuerdo suscrito con China para la compra de 38 millones de vacunas del laboratorio Sinofarm y para setiembre otro stock del laboratorio Antrax Seneca. Del primer stock estará arribando a nuestro país, preliminarmente, un millón de vacunas las cuales serán aplicadas al personal de primera línea en la lucha contra la pandemia del COVID 19 entre médicos, enfermeras y miembros de las FFAA.

Sin lugar a dudas que el arribo de la vacuna salvadora servirá como aliciente para mirar con optimismo el futuro y atender otro grave problema que es la recesión de nuestra economía la cual, en un ambiente de tranquilidad y lejos de las turbulencias de la política y la conflictividad social, podrá reactivarse con una intensiva inversión pública y privada poniendo énfasis en las obras del programa "Reconstrucción con cambio", y el destrabe de varios proyectos de irrigación de envergadura, entre ellos, el de Chavimochic así como la olvidada carretera longitudinal de la sierra y el fortalecimiento del agro andino.

causa de la pesadilla de la pandemia del COVID 19. Estamos ya en el esperado 2021. Se han abierto las puertas de un nuevo año. Muy cerca podemos visualizar una realidad no muy prometedora la cual no significa sumirnos nuevamente en la incertidumbre: debemos nutrirnos de la esperanza y la ilusión de un mañana mejor.

Y es que el 2020 va dejando un saldo que aún debe ser atendido, y con prontitud, si es que deseamos que este año sea diferente. Saldos negativos como la segunda ola de la pandemia y la demora de la vacuna salvadora, la recesión de nuestra economía, los conflictos sociales, la creciente informalidad, el indetenible ingreso ilegal de extranjeros por nuestras fronteras y, particularmente, a nivel regional, la excesiva demora en el inicio de obras emblemáticas como la III etapa de Chavimochic, las quebradas que circundan Trujillo, la erosión costera, la contaminación de las aguas del río Moche, entre muchas obras más.

Como podemos darnos cuenta existe una urgente agenda por atender a la que podríamos añadir el proceso electoral a concluir el 11 de abril próximo, fecha en la que deberemos renovar los cargos gubernativos del Estado como la Presidencia y Congreso de la República. En este sentido, el presente año entraña nuestro fuerte compromiso de participar en la elección de las candidatas y candidatos más idóneos, dotados de los pergaminos de capacidad y honestidad, y exentos de los lastres de la corrupción, pero, ¿de la larga lista de 20 candidatos presidenciales existirá alguno que merezca tan honroso cargo?

Para muchos la respuesta es negativa. ¿Cómo vamos a escoger de una lista en donde abundan improvisados e incapaces, plagiadores e investigados por corrupción, enriquecimiento ilícito, violación, crimen, compradores de votos con dádivas, falsificadores de documentos y títulos profesionales, personas que abandonan a sus amantes en peligro? ...entre muchos delitos más. Realmente es



¿La generación del Bicentenario sólo fueron flor de un día?

¿Y QUÉ PASÓ CON LA JUVENTUD O "GENERACION DEL BICENTENARIO"?

¿El asunto fue sólo protestar contra la corrupción y el golpista Merino y compañía, y nada más? ¿y qué hay de plantear alternativas y propuestas? ¿Sólo se trató de levantar el puño contra los políticos corruptos? ¿Y qué hay de su participación activa en política? Más aún cuando, según sus hojas de vida, vemos que la casi totalidad de candidatos presidenciales y candidatos al Congreso a elegir el 11 de abril, serán una triste repetición de la incapacidad y la deshonestidad de sus antecesores.

¿Por qué no se han presentado a la palestra política candidateando o presentando una lista idónea encabezada por un auténtico líder, y enarbolando una plataforma de propuestas viables, no populistas, pero sí de acuerdo a los intereses nacionales? ¿O es que su presentación fue fugaz haciendo sólo el papel de bomberos? Son interrogantes que nuestra juventud tiene la obligación de responder.

una tarea indeseable, pero no podemos eludirla fijando nuestra mirada en lo que podríamos denominar el "mal menor" de entre la veintena de candidatos a Presidente de la República. Es decir, escoger a sabiendas de que su gobierno tendrá serios cuestionamientos y hasta será objeto de eventuales vacancias, algo que tendremos que soportar durante cinco largos años. En este proceso electoral se presentan, pues, una veintena de candidatos presidenciales, y miles de candidatos a congresistas, todo un récord propio de nuestro singular país en donde abundan los supuestos "redentores" o salvadores de la crisis, pero donde ninguno cumple con el requisito de ser un líder idóneo y honesto, y con visión de país.

Con el mejor de los ánimos y gran optimismo demos los primeros pasos en este nuevo año que comienza. Luego de superar los lastres que nos deja el 2020 miremos con optimismo el promisorio horizonte. Que nada ni nadie nos atemorice, pongamos por delante nuestra fe y esperanza en un mañana mejor para nuestra querida Patria, siempre de la mano de nuestro Divino Hacedor (de quien muchas veces nos olvidamos).



UPAO contribuye al fortalecimiento del patriotismo en el Bicentenario

Rectora anuncia la publicación de un compendio con todas las disertaciones sobre el tema que se realicen durante el 2021. Ese será el aporte de su institución, declaró.

La Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) inició un ciclo de conferencias magistrales para revalorar y reflexionar sobre la independencia de la Intendencia de Trujillo y su contribución para la gesta de la independencia nacional. Al final del año, editará un compendio con todas las disertaciones de los conversatorios y lo pondrá a disposición de la comunidad trujillana y nacional. "Como institución académica, nos embarga una profunda emoción cívica al escuchar tan brillantes disertaciones, las que nos motivan a seguir organizando durante todo el año estos espacios culturales con la finalidad de ofrecer a Trujillo y al país un compendio con todas las conferencias, que lo haremos público el 29 de diciembre. Este será el aporte cultural de la UPAO por el bicentenario de nuestra independencia", sostuvo la rectora, la doctora Yolanda Peralta Chávez.

La autoridad orreguiana hizo este anuncio al término del conversatorio «Bicentenario de la independencia de Trujillo: historia y desafíos para el futuro», en el que participaron los académicos Juan Díaz Plasencia, Elmer Robles Ortiz e Iván La Riva Vegazzo, y tuvo como moderador al maestro Óscar Ñique Cadillo.

En este mismo marco se realizó el segundo conversatorio «Bicentenario de la independencia de Piura: historia y desafíos para el futuro», con la participación de los investigadores Alejandro Muñinco Córdova, Nicolás Cueva Palacios y Jorge Elías Lequermaqué. El moderador fue el maestro Rodolfo Aquino Ruiz.

La transmisión de los conversatorios durante el año se realizará a través de Facebook Live, para toda la comunidad académica y en general. Con esto se busca conocer un poco más nuestra historia, fortalecer la identidad regional y revalorar el proceso independentista en el norte del Perú -ciudades de Trujillo y Piura- el cual abrió el camino para la independencia nacional, promulgada el 28 de julio de 1821.



Universidad Nacional 'Ciro Alegría', sin licencia

Centro de estudios no cumplió con los requerimientos del organismo nacional y ahora deberá cesar en sus funciones académicas

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) denegó el viernes 13 de enero, la solicitud de licenciamiento a la Universidad Nacional 'Ciro Alegría' (UNCA) que se encuentra ubicada en la provincia de Huamachuco, La Libertad, debido a que no pudo demostrar el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) exigidas por la Ley Universitaria para iniciar su funcionamiento.

La UNCA fue creada en el año 2011 y forma parte de las ocho universidades públicas creadas por ley, sin estudiantes, que se presentaron al procedimiento de licenciamiento institucional para lograr la habilitación que le permitiera ofrecer el servicio universitario. Su propuesta de oferta académica consistió en tres programas presenciales, relacionados con las ingenierías y la gestión turística.

Como consecuencia de esta denegatoria, la UNCA deberá presentar a la Sunedu un plan detallado y orientado a garantizar un proceso ordenado de cese.

La Sunedu remitirá al Ministerio de Educación (Minedu) -en su condición de órgano promotor de las universidades públicas- esta decisión y la documentación que sustenta la denegatoria de licenciamiento de la UNCA.

INCUMPLIMIENTOS QUE MOTIVARON LA DENEGATORIA

No justificó de manera adecuada la pertinencia de los programas académicos propuestos, toda vez que la justificación de demanda educativa y su vinculación con la demanda laboral presentaba inconsistencias y no contaba con evidencia suficiente para determinar la pertinencia y futura sostenibilidad de los programas.

De la misma manera, no evidenció un correcto dimensionamiento de los recursos necesarios, tanto humanos como materiales, para su implementación y desarrollo institucional.

La universidad no demostró disponer de un documento de planificación de la gestión de calidad que garantice el cumplimiento de los objetivos planteados y el seguimiento de la implementación de las actividades.

No logró demostrar la disponibilidad de equipamiento pertinente para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus futuros programas académicos para los dos primeros años, de acuerdo a lo requerido a las universidades sin actividad académica.

La casa de estudios incumple su normativa de selección docente, lo que implica un riesgo para la debida realización de los procesos de admisión a la carrera docente y, en consecuencia, para los procesos correspondientes a la ratificación, promoción y evaluación de desempeño docente.

Finalmente, con la denegatoria de la UNCA se da por concluida la primera etapa del licenciamiento universitario en todo el país, que tras cinco años de evaluación rigurosa de las CBC da como resultado 92 universidades y 2 escuelas de postgrado licenciadas y 50 casas de estudios con licenciamiento denegado. La Sunedu seguirá supervisando la ejecución de los procesos de cese y tomando las acciones necesarias para sancionar cualquier incumplimiento.

Alumnos de la UNT obtienen beca integral de Osinergmin

Destacados estudiantes ganaron este beneficio junto a 102 universitarios más y están agradecidos con su casa de estudios y con su escuela profesional.

¡Felicidades! Dos estudiantes del décimo ciclo de la carrera profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Trujillo, Melina Mego Pinillos e Iván Ordóñez Galarreta, obtuvieron beca integral para realizar el Curso de Extensión Universitaria 2020 (CEU) del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin).

Para acceder a este curso, los jóvenes universitarios participaron en la convocatoria nacional que realizó dicha entidad, en noviembre del año pasado. Siendo Melina e Iván, dos de los 102 postulantes que lograron acceder a este beneficio académico en las especialidades de Supervisión de Gas Natural y Supervisión de Electricidad, respectivamente.

La estudiante Melina Mego agradeció a su familia y a los docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la UNT, por el apoyo y la constante motivación que la impulsaron a perseguir este objetivo. "También agradezco a Osinergmin por la oportunidad. Tengo muchas expectativas en este curso y espero brindar un buen desempeño académico", agregó.

Por su parte Iván Ordóñez reconoció que gracias a la excelente formación profesional que recibe en la UNT, así como a su esfuerzo y dedicación, pudo obtener una vacante en este curso. "Estoy feliz por el logro alcanzado, espero complementar mi aprendizaje con esta beca y aplicar los conocimientos adquiridos en beneficio de la sociedad", refirió.

Los alumnos beneficiados desarrollarán el curso de Osinergmin, que tiene un aproximado de 200 horas, de forma gratuita. Además, al culminar el CEU, obtendrán doble certificación, por parte de Osinergmin y por la Escuela Nacional de la Administración Pública (ENAP).

El curso de extensión universitaria que iniciará el 1 de marzo y culminará en mayo del presente año, será mediante clases remotas con el uso de mecanismos virtuales de aprestamiento. Tiene como objetivo formar profesionales calificados para impulsar el desarrollo del sector energético y minero de nuestro país.



LENTE DE ELITE

1. El arquitecto Efraín Arturo Gutiérrez Cornelio, junto a su encantadora y hermosa hija Valentina Abigail
2. La bella jovencita, Orietta Cerón Armas, feliz el día que culminó sus estudios secundarios en el Colegio San José Obrero.
3. En otro momento, Orietta Cerón Armas, junto a su querido padre, Mario Cerón Razzeto.
4. Aquí la pequeña Rosa Gutiérrez Gil, el día que sus padres el Arq. Efraín Arturo Gutiérrez y Karina Gil Sánchez, le celebraron su onomástico.
5. Mirtha Ruiz de Soto y sus sobrinos Caitlyd Qukuigl y Jacob Sullyvan , junto al busto del héroe nacional CAPITÁN DE E.P. ROBERTSON GERMÁN SOTO RUIZ .
6. El reconocido abogado y Juez, Germán Leoncio Soto Ruiz, acompañando a su querida madre en una actividad social.

7. El arquitecto Efraín Arturo Gutiérrez y su esposa Karina Gil Sánchez, rodeados de sus hijos, Miguel, Valentina y Alejandro.

Alcalde destaca gran ahorro en su construcción



NUEVO PALACIO MUNICIPAL. El alcalde Ferry Edinson Escobedo Espinola, con autoridades, en la inauguración de Palacio Municipal del distrito de Mache.



Machinos ahora con mejor atención en el nuevo palacio municipal

Gastos e inversiones distritales superan los seis millones de soles

MACHE, Otuzco. Mache culminó este año 2020 con un nuevo palacio municipal que permitirá atender con más comodidad a los vecinos en las flamantes oficinas ubicadas en sus primera y segunda planta. El alcalde Ferry Edinson Escobedo Espinola destacó que esta obra debió costar más de dos millones y medio de soles, sin embargo, "con mucho esfuerzo la hemos ejecutado con 800 mil soles", precisó la autoridad municipal. La construcción de la infraestructura edil ha sido

quienes recibieron un reconocimiento por su trabajo en favor del desarrollo de su localidad.

MEJORAN PISTAS Y VEREDAS

Por otra parte, la autoridad municipal dijo que hay otros proyectos en gestión, entre estos el Centro de Salud de Mache, pistas y veredas de Piscopampa, saneamiento de Buena Marca, Lomanita, San Benito, canales, etc. "Ya hemos inaugurado seis instituciones educativas y en las siguientes semanas inauguraremos dos instituciones más y cuatro carreteras. En ejecución tenemos pistas y veredas en el casco urbano de Mache por un monto de cuatro millones de soles. También hemos invertido un millón de soles más en pistas y veredas en el distrito", detalló Escobedo.



Mensaje del alcalde Ferry Edinson Escobedo Espinola.



Los padrinos, Elias Rodriguez y la Sra de Escobedo.

posible gracias a la recaudación de dos años sumada a parte del presupuesto (200 mil soles) que dejó la gestión anterior. En el primer nivel está ubicada la mesa de partes, registros civiles, desarrollo social y obras. En el segundo nivel está la alcaldía y oficinas varias, además de una sala de reuniones.

El burgomaestre señaló que este palacio municipal está proyectado para cuatro pisos. No se hizo en su totalidad porque los cuatro niveles demandan una inversión que bordea los cuatro millones y medio de soles. Por ahora ese monto está fuera del alcance del municipio.

Ferry Escobedo indicó que entrega esta obra al pueblo en cumplimiento del ofrecimiento hecho durante la campaña proselitista que lo condujo al sillón municipal. En la ceremonia de inauguración estuvieron presentes las ex autoridades del distrito



Autoridades izando la bandera, en la Plaza de Armas de Mache.

RIEGO PARA TIEMPOS SIN LLUVIA

El alcalde machino también se refirió a los trabajos que desarrolla en favor de los agricultores, especialmente para los meses cuando no llueve y falta el agua para regar los campos de cultivo. Finalmente, se refirió a la construcción de servicios higiénicos públicos en el centro urbano de Mache. Esto representa un servicio oportuno para quienes desarrollan sus actividades en la capital distrital.

Más destinos turísticos peruanos cuentan con sello mundial de seguridad e higiene



Institución mundial supervisora de garantías sanitarias otorga sellos de bioseguridad a espacios turísticos nacionales. Apertura de más lugares es inminente.

El 13 de octubre de 2020 el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés), entregó al gobierno peruano el Sello Safe Travels -distintivo creado con la finalidad contribuir a la reapertura responsable y segura del turismo- el cual se otorga luego que las autoridades locales determinan si existen las condiciones requeridas ante la Covid-19 para el desarrollo de la actividad turística.

En diciembre último, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) otorgó el Sello Safe Travels al distrito limeño de Miraflores, determinando cuatro rutas turísticas bioseguras en ese espacio: Ruta turística Huaca Pucllana - Parque Salazar, Ruta de los Museos, Ruta de Salas de Exposición (incluye ferias artesanales) y Rutas Gastronómicas.

De igual forma sucedió con la región San Martín, en la que los atractivos turísticos "Destino Alto Mayo" y "Destino Tarapoto" ya contaban con este sello, lo que comprende 18 lugares bioseguros que se pueden visitar:

Alto Mayo: Plaza de Armas de Moyobamba, Mirador Punta de Tahuishco, Vivero Orquídeas Amazónicas, Cascadas Aguas Calientes, Reserva Ecológica Tingana, Morro de Calzada, Reserva Ecológica Santa Elena y Naciente del Río Tioyacu. Tarapoto: Plaza de Armas de Tarapoto, Castillo de Lamas, Plaza de Armas de Lamas, Museo Chanka y de la diversidad Lamista, Centro Poblado Comunidad Kewhua "El Wayku", Catarata de Ahuashiyacu, Catarata de Carpishuyacu, Mono y la Gata, Aconabikh y la Laguna Sauce.

Otros destinos que cuentan con este distintivo son: Ayacucho, Cusco, Valle Sagrado y Machu Picchu. En el caso de este último, las tarifas promocionales que hubo en el 2020 se mantendrán vigentes este año; es decir que el precio para los visitantes nacionales, extranjeros residentes en el país y ciudadanos de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia y Ecuador) es de 64 soles. La tarifa para estudiantes de educación superior universitaria y/o técnica y menores de edad es de 32 soles. Respecto a los visitantes extranjeros, el precio es el siguiente: adultos, 152 soles; estudiantes, 77 soles, y menores de edad, 70 soles.

Para ingresar a la ciudadela es indispensable presentar el documento nacional de identidad (DNI), carné de extranjería o pasaporte vigente. En el caso de los estudiantes debe presentarse el carné de educación superior vigente.

La adquisición de entradas es mediante la web <https://reservas.machupicchu.gob.pe/inicio>. Los boletos estarán reservados durante 48 horas para que se pueda realizar el pago. En caso de que la reserva se realice un día antes de la fecha de visita, el visitante tendrá sólo ese día (en el que reservó) para pagar.

Los boletos pueden ser cancelados en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, ubicada en la calle Maruri 340 y cuyo horario de atención es todos los días de 7:00 am a 7:00 pm, a través del Banco de la Nación o vía digital con los medios de pago de VisaNet y Mastercard.

El aforo en Machu Picchu se ha reducido al 50 %, lo equivalente a 1122 visitantes por día, cumpliendo con las medidas de bioseguridad.

SAN IGNACIO EN EMERGENCIA

Ante la caída del huayco que deslizó tierras afectando varias vías y provocando el colapso de los servicios de agua potable y alcantarillado, el Gobierno declaró en estado de emergencia al distrito de San Ignacio, jurisdicción de Cajamarca.



En vista de la caída de un huayco provocado por las intensas lluvias, el Gobierno declaró en estado de emergencia al distrito de San Ignacio (Cajamarca), según el Decreto Supremo N° 003-2021-PCM publicado hoy en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano. Dicha medida, según Decreto Supremo N°003-2021-PCM, estará vigente por 60 días calendario; e indica además que, durante ese tiempo, se podrán ejecutar medidas y acciones de excepción. El Decreto Supremo lleva la firma del presidente Francisco Sagasti y es refrendado por la presidenta del Consejo de Ministros, Violeta Bermúdez, y por los ministros de Salud, Vivienda, Transportes y Comunicaciones, Interior y Defensa, y deberá cumplirse a plenitud.

VÍAS VECINALES EN MANTENIMIENTO

248 millones de soles destinó el Ejecutivo para el mantenimiento de las vías, con lo cual se generó 21 mil puestos de empleo.



"A través de su unidad ejecutora Provías Descentralizado se realizó el mantenimiento periódico de más de 2700 km de vías vecinales, en el marco del programa Arranca Perú, trabajos que incluyen intervenciones con maquinarias, pavimentación con material granular de cantera, conformación de cunetas, instalación de postes y señalización, entre otras", informaron del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. También reiteraron de dicho ministerio que este programa contribuyó al proceso de reactivación económica de Cajamarca, mediante la generación de más de 21 mil empleos para mano de obra especializada y no especializada.

En tanto Carlos Revilla, director ejecutivo de Provías dijo: "Lo importante es que esto permitirá que la población de las 13 provincias cuente con vías en mejores condiciones para trasladarse, lo que ayudará a impulsar las actividades económicas de la zona como la agricultura y la ganadería, especialmente en la producción de carne de vacuno y leche fresca".

INTERVIENEN A 40 PERSONAS

En pleno toque de queda, el Ministerio Público, en coordinación con la Policía Nacional, realizó un operativo en el local conocido como "Las Cucardas", donde se intervino a 40 personas a quienes se les aplicó una multa por infringir las medidas sanitarias dispuestas para prevenir el contagio de la COVID-19.



Los intervenidos fueron encontrados en un night club incumpliendo con las nuevas disposiciones sanitarias en el primer día de toque de queda extendido que rige desde las 9:00 p. m en la región de Cajamarca. De la Fiscalía de Prevención del Delito y de la Policía Nacional, dijeron que se realizó el operativo en el local conocido como "Las Cucardas", donde se encontró a estas personas en compañía de trabajadoras sexuales incumpliendo con la inmovilidad social obligatoria. Las medidas serán más estrictas y se infraccionará a las personas que no acaten las disposiciones anunciadas por el Gobierno para frenar los contagios de la COVID-19, advirtió el jefe de la Región Policial Cajamarca, general PNP Luis Cacho Roncal.

SUSPENSIÓN DEL CARNAVAL DEJARÁ PÉRDIDAS POR MÁS DE 25 MILLONES DE SOLES

Cuantiosas pérdidas que sobrepasan los 25 millones de soles y la ausencia de más de 21 mil turistas, generarán la suspensión del afamado Carnaval de Cajamarca, informó el director regional de Comercio Exterior y Turismo de Cajamarca, Edgar Abanto.



Explicó que el evento fue suspendido por medidas de salubridad, para prevenir el incremento de contagios del nuevo coronavirus y se estima que un promedio de 21 mil turistas nacionales y extranjeros dejarán de llegar por la cancelación. Recordó que el año 2020 tuvieron 21 mil visitas turísticas durante los tres días principales que se desarrolla el carnaval y que durante la semana principal el movimiento económico que se

genera antes y durante el carnaval es entre los 22 y 25 millones de soles. Sin embargo, Abanto dijo que -pese a que no se realizarán actividades presenciales- el gobierno regional y la municipalidad provincial de Cajamarca vienen articulando esfuerzos para realizar algunos eventos virtuales. La tradicional fiesta de la ciudad del Cumbemayo estaba programada desde 13 al 17 de febrero. Los organizadores esperan que en el año 2022 se generen mejores condiciones para la realización de esta festividad, teniendo en cuenta que Cajamarca tiene el título de Capital del Carnaval Peruano.

PRISIÓN PARA SUJETOS

Por usar documentos de identidad falsos para recoger encomiendas de agencias de transportes, el Ministerio Público acusó a tres personas y ordenó nueve meses de prisión preventiva. El hecho ocurrió en la provincia de Cutervo, región Cajamarca. Los detenidos están identificados como Diego Alexander Haro Reyes (26) y Grecia Geraldine Calderón Terrones (21), quienes fueron reclusos en el penal de Jaén por los presuntos delitos de banda criminal, hurto agravado, falsificación de documentos y falsedad genérica. Un tercer implicado de nombre Alexis Magnum Silva Vásquez está prófugo de la justicia. Se dispuso su ubicación y captura. De acuerdo a las investigaciones del Ministerio Público, la detención de las personas ocurrió luego de que la Policía detectara que habían recogido una encomienda con un dni falso. La fiscal provincial, Susana Monja Iturregui, y agentes del orden se trasladaron hasta un hostel del centro de Cutervo. Allí, se encontró a los tres investigados con cinco cajas de cartón con prendas de vestir valorizadas en S/. 70.000.



Contáctanos

(076) 343339 / 368464
959779998 - 998805440
reservas@portaldelmarques.com
Jr. Del Comercio 644 - Cajamarca

Hacemos de su estadia un verdadero placer
www.portaldelmarques.com



Ante amenaza de segunda ola del coronavirus cambian medidas

Medidas preventivas provienen de la experiencia obtenida durante la primera ola y de una mayor cantidad de implementos previamente adquiridos como vacunas y equipos

Con el ánimo de continuar luchando y eliminar gradualmente el espinoso problema de la epidemia COVID-19, el miércoles 13 de enero, el gobierno peruano adoptó la firme decisión política de ampliar el toque de queda nocturno, la prohibición del tránsito vehicular y peatonal los domingos de forma focalizada y la reducción del aforo en negocios y restaurantes, debido al impacto de la segunda ola del coronavirus. Al respecto, el presidente Francisco Sagasti, luego de participar de una reunión del Consejo de Ministros, categóricamente dijo a los periodistas acreditados en Palacio de Gobierno que el poder ejecutivo se mantendrá vigilante de la evolución de los casos del COVID-19 para evitar un aumento de contagios con medidas extremas como una inmovilización total. "Estamos al inicio de esta segunda ola y depende de nosotros y del cumplimiento de las medidas el que se reduzca la pendiente de contagios, hospitalización y camas UCI (unidad de cuidados intensivos)", expresó el jefe de Estado junto a varios miembros de su gabinete de ministros.

"Queremos evitar una confinación extrema, una cuarentena estricta para todos; a eso no queremos llegar. Por eso es que estamos viendo gradualmente cuáles son las medidas que debemos tomar en los tres niveles de alerta", afirmó Sagasti.

Desde las últimas semanas Perú registra un aumento moderado de casos de coronavirus debido en parte por las aglomeraciones durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo, según expertos. Además, el Gobierno anunció la semana pasada el primer caso

de contagio con la variante británica del virus. Perú, que tuvo el año pasado la mayor tasa de mortalidad por el COVID-19 en el mundo, registraba hasta el martes 1,04 millones de casos de coronavirus con 38.399 fallecidos, en medio de un desborde de sus hospitales y escasez de recursos médicos.

En medio de la segunda ola de la pandemia, los médicos sindicalizados iniciaron también, el miércoles 13 de enero, una huelga en demanda del pago de bonos y mayores equipos para su trabajo.

La primera ministra, Violeta Bermúdez, detalló que el toque de queda comenzará a las 19.00 hora local (2400 GMT) hasta las 04.00 hora local en siete regiones que tienen un nivel de alerta "muy alto" en el país.

Perú tiene 25 regiones. En Lima Metropolitana -junto a otras 12 regiones con nivel de alerta "alto"- la restricción comenzará dos horas después. En el resto, con nivel de alerta "moderado", el toque de queda comenzará a las 23.00 hora local.

También se prohibirá, los domingos, el tránsito vehicular y de personas en la mayoría de las regiones del país, mientras que el aforo de restaurantes y centros comerciales se redujo a un 20% o a un 50% dependiendo del nivel de alerta en las zonas.

ANTECEDENTES Y MEDIDAS PUESTAS MARCHA

Las nuevas medidas, que están rigiendo desde el 15 al 30 de enero de este año, consisten además en una mayor reducción del aforo en locales comerciales, prohibición de ir a playas e inmovilidad dominical total en algunas regiones del país.

En el caso de Lima, donde viven 10 millones de

personas y donde, según las autoridades sanitarias, el 40% de la población se infectó, el gobierno restableció la prohibición de circular los domingos.

Perú registra desde diciembre un lento aumento de contagios diarios, que llegó a más de 2.000 casos durante una semana.

El gobierno atribuye la segunda ola de la pandemia a las aglomeraciones de gente por las fiestas navideñas y de fin de año.

El país registra poco más de un millón de contagios y unos 39.000 muertos desde que arrancó la pandemia en marzo.

La confirmación de al menos un caso confirmado de contagio con la cepa británica disparó los temores de las autoridades. Como precaución los vuelos desde Europa están suspendidos hasta fines de enero.

El gobierno compró 52 millones de vacunas contra el COVID-19 a la farmacéutica china Sinopharm (38 millones) y la británica AstraZeneca (14 millones).

Un primer lote de un millón de vacunas de Sinopharm debe llegar antes de fines de enero y se aplicará al personal médico. Sin embargo, un plan masivo de vacunación recién empezaría en el segundo semestre del año.

CASOS POR REGIONES

La presidenta del Consejo de Ministros, Violeta Bermúdez, explicó que se ha dividido al país en tres niveles de riesgo por casos de la COVID-19 en muy alto, alto y moderado.

Nivel muy alto

Las regiones de nivel muy alto son Áncash, Ica, Junín, Lambayeque, Lima región, Piura y Tacna, para las cuales el Ejecutivo dispuso la restricción de movilidad



vehicular y peatonal los domingos.

Además, la inmovilización total obligatoria en estas zonas del país será desde las 7 de la noche hasta las 4 de la mañana.

Respecto de los aforos, se dispuso que en gimnasios, casinos y teatros sea del 20%, en centros comerciales del 30% y en restaurantes del 40%.

Nivel alto

Las regiones de nivel alto son Arequipa, Apurímac, Cajamarca, El Callao y Lima Metropolitana, Cusco, Huánuco, La Libertad, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Puno y Tumbes, en las cuales solo se aplicará la restricción vehicular para los domingos.

La inmovilización total obligatoria en estas regiones será desde las 9 de la noche hasta las 4 de la mañana. Mientras que los aforos en gimnasios, casinos y teatros será del 30%, en centros comerciales del 40% y en restaurantes solo se recibirá el 50%.

Nivel moderado



Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Loreto, San Martín y Ucayali se encuentran en el nivel moderado de acuerdo con lo explicado y no tendrán restricción vehicular ni peatonal ningún día de la semana. Sin embargo, la inmovilización total obligatoria será desde las 11 de la noche hasta las 4 de la mañana. Los aforos en estas regiones para los gimnasios, casinos y teatros son del 40%, en centros comerciales del 50% y en restaurantes del 60%.

DISPOSICIONES ADICIONALES

El Gobierno también amplió la restricción en el uso de playas hasta el 31 de enero, según sostuvo la titular del Gabinete Ministerial y continuará hasta lograr los protocolos con las autoridades municipales.

Instaron también a las autoridades municipales a sancionar todo tipo de actividades que involucran aglomeración o concentración de personas en espacios cerrados y a las autoridades correspondientes el control y fiscalización del aforo y cumplimiento de medidas de bioseguridad en el transporte público.

Precisaron también que es importante para toda la ciudadanía continuar con las medidas de prevención para evitar el contagio de la COVID-19: uso de mascarillas obligatorio en las calles, el lavado de manos, distanciamiento físico, uso de espacios abiertos y ventilados, así como evitar aglomeraciones.

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS EN REGIONES

En tanto, la ministra de Salud, Pilar Mazzetti, manifestó que su sector está distribuyendo equipos de ventilación asistida, balones de oxígeno y pulsioxímetros a las regiones, como parte del fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los gobiernos regionales frente a la segunda ola COVID-19.

Explicó que el Minsa dispone de 160 equipos de ventilación asistida que está en proceso de distribución. "Se está ejecutando la adquisición de otros equipos que se encuentren disponibles en el país. Estos se van a repartir a cada una de las regiones según su necesidad y capacidad de manejo", explicó. Mazzetti señaló que se está llevando a las regiones un número adicional de equipos de protección personal. "En los meses previos, cuando había baja transmisión de contagios, hemos repartido a las regiones equipos de protección personal y medicamentos", precisó.

Agregó que el Minsa está llevando a los establecimientos del primer nivel de atención en salud de las regiones -tanto por vía aérea como terrestre- un lote importante de balones de oxígeno.

"Hemos repartido ya 5000 balones de oxígeno y 350 000 oxímetros a los establecimientos de tipo I-3 y I-4 del primer nivel de atención. Y estamos llevando 2000 balones de oxígeno adicionales que se van a repartir entre otros establecimientos", enfatizó.



Todos tenemos la obligación de vacunarnos contra el COVID 19



La vacuna china es el primer intento

SE COMPRARÁN 65 MILLONES DE DOSIS

El golpe de Estado felizmente no interrumpió el avance de los ensayos clínicos de la fase III del laboratorio chino Sinopharm con 7 mil peruanos voluntarios los cuales no produjeron efectos adversos; ensayos realizados en los laboratorios de la Universidad Cayetano Heredia y de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Cantidad de voluntarios que fue aumentada a 5 mil más con exposición a la infección por la naturaleza de sus ocupaciones. Esta demostración de apoyo a la ciencia china por parte de los peruanos ha facilitado, durante el Gobierno de Francisco Sagasti, la adquisición de 38 millones de dosis de vacuna de Sinopharm de las cuales este fin de mes se recibirá, como anticipo, un millón de dosis a aplicarse al personal de primera línea. El resto llegará antes de julio.

En cuanto a la eficacia de la vacuna del laboratorio chino Sinopharm han venido circulando una serie de rumores negativos; empero es preciso recalcar que dicho laboratorio nunca ha negado que tenga una eficacia de 79% comparado con la del laboratorio Pfizer y BioNTech y otras que pasan del 90%, pero su traslado a lugares apartados como los de nuestro país no requiere de una logística complicada como si la requiere las de los otros laboratorios. Francisco Sagasti ha anunciado, de otro lado, que se ha comprado 14 millones de dosis a AstraZeneca y 13,2 millones a Covax Facility. La primera llegará en septiembre de este año. "En total tenemos proyectado adquirir 65,2 millones de dosis motivo por el cual estamos contactando con otros laboratorios de EEUU., Alemania, Rusia e India. El objetivo es que todos los peruanos estemos protegidos contra la pandemia antes de fin de año".

Covid 19: El Rebrote y la Vacuna

La segunda ola ha conmocionado a nuestro país, pero la llegada de la ansiada vacuna fortalece nuestra esperanza de que esta fatídica pesadilla llegará a su final

8a. m. del 4 de marzo del 2020. Un hombre de aproximadamente 25 años de edad ingresa a una clínica privada adoleciendo de fiebre, tos seca y dificultad para respirar. El médico que lo atiende diagnostica que adolece de un mal extraño y comunica rápidamente a las autoridades del MINSA quienes disponen que su personal acuda al domicilio del paciente y confirmen el contagio. Disponen entonces su aislamiento y tratamiento médico. Dos días después, el Presidente de la República, Martín Vizcarra, confirmaba que este paciente era el primer caso del coronavirus (Covid 19) en nuestro país, indicando que se trataba de una persona que había venido de Europa. Anunció que se tenía preparado un plan de respuesta a esta enfermedad activando los protocolos en aeropuertos y terminales marítimos. Recomendó: "Debemos mantener la calma y confiar en nuestro sistema de salud". Ante la presentación de casos similares en diferentes ciudades del país el 15 de marzo el gobierno aprobó



El gobierno adquirirá la vacuna de varios laboratorios del mundo.

un decreto supremo que declara el estado de emergencia nacional por un plazo de 15 días calendario "debido a las graves circunstancias que afectan la vida nacional a consecuencias del coronavirus", medida que implicaba el aislamiento social obligatorio (cuarentena), cierre de fronteras y restricción del transporte aéreo, interprovincial y urbano, implementándose, simultáneamente, una serie de protocolos a cumplir por la ciudadanía en sus hogares y fuera de ellos.

Las medidas repercutieron negativamente en nuestra economía, por ello se implementaron una serie de apoyos económicos especiales o bonos solidarios. Para solventar estos gastos el Gobierno colocó bonos internacionales hasta por un monto de 5,000 millones de dólares. El evidente liderazgo de Vizcarra fue reconocido por la población.

Si con esto se contuvieron un tanto los efectos fatídicos de la pandemia no fue suficiente por la precariedad de nuestro sistema de salud pública, abandonado por décadas por los gobiernos de turno. Por esta razón el gobierno de Vizcarra se abocó al mejoramiento e incremento rápido de la infraestructura, equipamiento y personal de salud; sin embargo, este esfuerzo no fue comprendido por un buen número de pobladores quienes trasgredieron flagrantemente las normas establecidas organizando incluso las llamadas "fiestas Covid", las que, como

era de suponer, trajeron fatídicas consecuencias incrementando el índice de contagios y fallecidos a lo largo y ancho de nuestro país.

La cereza del pastel fue el golpe de Estado implementado a través de la vacancia del Presidente Martín Vizcarra, orquestado por el que fuera Presidente del Congreso de el República, Manuel Merino de Lama, y el cuestionado congresista Edgar Alarcón. Episodio fugaz rechazado por la población, sobre todo, por la juventud del Bicentenario. Golpe que si bien fracasó, produjo inestabilidad económica y la paralización de toda la actividad pública, incluido el plan de contención de la pandemia del Covid 19 que venía liderando la Ministra de Salud Pilar Mazetti. Se retuvo así el proceso de adquisición de la vacuna con varios laboratorios que se encontraban en una fase avanzada del proceso de elaboración (Fase III) entre ellas Sinopharm de origen chino, AstraZéneca y Moderna.

El reciente anuncio oficial del rebrote de la pandemia y la llegada de la variante inglesa del COVID 19 a nuestro país ha puesto en alerta a la nación y ha motivado un mayor interés del gobierno en la adquisición de las vacunas, así como también la implementación de una serie de medidas restrictivas focalizadas por regiones consideradas como de alto, moderado y bajo riesgo.

SERVICIO MÉDICO - OFTALMOLÓGICOS
Dr. Víctor Sánchez Valera
 Oftalmólogo GMP. 6148 RNE. 3491

CIRUGÍA REFRACTIVA - FACO - MICROCIRUGÍA OCULAR
 Medida de vista, Tonometría computarizada y Lentes de contacto

Jr. José Sabogal N° 965 Cajamarca - Perú Telf. 076 - 363036 Celular: 976915184

PSIQUIATRA
Dr. Róger Coello Miranda
 CM. 10203 - RNE. 2848

- Psicoterapia individual - Consejería pre matrimonial
 - Terapia de pareja y familia

No dudes en consultar si tienes: fobias, falta de sueño, estrés, depresión, angustia, obsesiones, pánico, trastorno bipolar, esquizofrenia, demencia.
ATENCIÓN PERSONALIZADA E INTEGRAL

📍 It. Bolognesi N° 763 of. 106 📞 Celular: 974860948
 ☺ De lunes a viernes de: 4.30 p.m. a 8.30 p.m.

Río Marañón: La Serpiente de Oro

Una sentida y muy informada descripción de la geografía y sus sinuosas sendas y sucesos en las provincias de la Libertad

A las provincias de Sánchez Carrión, Bolívar y Pataz, los divide el río Marañón que es un profundo cañón que define la cordillera oriental y sus vertientes. Pataz está ubicado en la cuenca de este gran río, en una zona húmeda de gran biodiversidad, ideal para el turismo ecológico y de aventura, y rica en su producción de oro.

Tres son los ríos que corren paralelos creando distintos paisajes de oeste a este: el Huallaga, el Pachitea y el Marañón, los que, con el Ucayali, dan lugar al Amazonas que desemboca en el océano Atlántico.

El Marañón nace en el pico norte del Yarupaja, en la cordillera de Raura, como río Jayco. Entra a las lagunas Santa Ana y Lauricocha y sale de allí con el nombre de Marañón. En su recorrido hacia el norte recibe gran cantidad de afluentes, toma un rumbo noroeste, se convierte en límite entre los departamentos Huánuco y Ancash, y, siguiendo su recorrido, pasa por el Complejo Arqueológico de Tantamayo, cuyas edificaciones fueron realizadas en el siglo X de nuestra era por la cultura Yarovilca (ocupan 50 kilómetros cuadrados). Allí se yerguen construcciones pétreas hasta de 12 metros de altura. El río sirve también de límite entre las provincias de Sánchez Carrión y Pataz. Al llegar a Mamahuaje se observan tres cerros elevados: uno pertenece a Huánuco, el segundo al departamento de Ancash y el tercero a La Libertad a 2 kms. de distancia de Mamahuaje. En Tayabamba, anteriormente, las comunidades habían construido un puente colgante sobre el río Marañón, a este puente, que tenía el fin de intercambiar productos entre la Libertad y Ancash, le pusieron por nombre Santo Cristo. Para la inauguración habían invitado a las autoridades de los



FOTO: MARIO LOZANO R.

pueblos vecinos y a un poeta de la localidad de Kichis quien tenía que dar el discurso de orden. El referido poeta, un día antes, lo dio en la plaza de Kichis y lo iba a repetir en la inauguración del puente colgante. En una de sus estrofas había dicho: "Ya repican las campanas / al golpe de un buen badajo / viva el señor subprefecto / hechura de un buen carajo". Estas palabras molestaron a las autoridades pues las consideraban ofensivas. Por eso acordaron castigarlo con 10 días de cárcel. Encerrado en un calabozo, el poeta no estuvo presente en la inauguración. El constructor del puente había recomendado que no

FOTO: MARIO LOZANO R.



subieran más de 30 personas porque su estructura no soportaba mucho peso, pero cuando llegó el momento de inaugurar esta obra tan importante no respetaron la recomendación y subieron más de 40. Cuando los padrinos iban a cortar la cinta en el centro del puente, entre vivas y aplausos de los presentes, el puente cedió, los cables se rompieron y todos los ocupantes cayeron a las aguas del río Marañón. Las personas que presenciaron el acontecimiento vieron cómo sus paisanos flotaban sobre las aguas turbias hasta que desaparecieron para siempre enlutando a varias familias. El poeta se salvó providencialmente, pero en la ribera del río colocaron una placa recordatoria en homenaje a los fallecidos.

Antes no existían puentes, solamente oroyas y balsas de madera y ocurrían también muchos accidentes. Por eso el río Marañón deja en su largo recorrido momentos alegres, así como trágicos y dolorosos.

Cuando construyeron la carretera Siguan-Tayabamba levantaron un puente de fierro sobre el río Marañón para el intercambio de productos entre Ancash y la Libertad. El río Marañón, siguiendo su recorrido, recibe varios afluentes tanto del lado derecho así como de lado izquierdo.

El Puente Chagual fue inaugurado el año 1952, facilitando el transporte de productos de Pataz a Huamachuco y a la costa. Tuve la suerte de estar presente en la inauguración y ver cómo pasaban los primeros camiones con carga y las Góndolas con pasajeros a la provincia de Pataz por el puente Chagual.

El insigne escritor Ciro Alegría Bazán, puso nombre a una de sus novelas, La Serpiente de Oro, inspirándose en Marañón porque a lo largo del río existen lavaderos de oro, precisamente, en la confluencia de los ríos San Miguel, Carrizal, la Aserradora, río Hualanga y otros desde el incanato hasta ahora.

Siguiendo su recorrido recibe muchos afluentes. A su paso por el departamento de Amazonas el Marañón tiene como su principal afluente al río Uctubamba que recibe aportes de varios tributarios. Rentería es el escenario natural formado por el estrecho del Marañón en el encuentro con el Chinchipe y el Uctubamba que ingresan al llano amazónico pasando, a la izquierda, por un acantilado de 400 metros de altura donde se ubicaban los sarcófagos de Karajía.

El río Marañón es parte del paisaje natural de la Cultura Chachapoyas. Entre valles estrechos y profundos cañones forma el pongo de Rentería y de Manseriche, luego La Serpiente de Oro llega al Ucayali y al Huallaga y, juntos, forman el río Amazonas que va a desembocar en el Océano Atlántico.



UNT entrega computadoras de última tecnología

Forman parte de la renovación de sus equipos informáticos para sus oficinas administrativas

En la senda de las mejoras del sistema administrativo uno de los primeros pasos es la renovación de sus equipos informáticos. De esta manera, la Universidad Nacional de Trujillo realizó la entrega de un nuevo lote de computadoras de última tecnología para las oficinas administrativas de esta casa superior de estudios.

El Rector de la UNT, Dr. Carlos Vásquez Boyer manifestó que en este segundo paquete se adquirió un total de 110 computadoras Intel Core i7 de 8 núcleos con memoria de 8GB, con sistemas operativos Windows 10 profesional y software de ofimática Microsoft Office Professional 2019, las cuales tienen 36 meses de garantía.

Los equipos informáticos fueron entregados, en una ceremonia simbólica, a la Dirección General de Administración, Dirección de Sistemas y Comunicaciones, Dirección de Planificación, Escuela de Posgrado, Defensoría Universitaria, Dirección del Instituto de Investigación y Desarrollo, CEPUNT, Colegio Rafael Narváez Cadenillas, Museo Huacas de Moche y al Museo de Arqueología, Antropología e Historia.

Igualmente, recibirán sus computadoras modernas el área de Segunda Especialidad de Enfermería, Unidad de Logística, Facultad de Enfermería, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Facultad de Ciencias Económicas y la Unidad de Mantenimiento.

AppGallery: ¿tienes un negocio? estas aplicaciones son para ti

Servicios digitales de Huawei revolucionan el mundo de pagos, ventas e información financiera

Hoy hay más plataformas y herramientas digitales que te ayudan a ofrecer diversos productos de manera ágil y sencilla. Por ello, a través de la tienda de aplicaciones de Huawei, AppGallery, podrás encontrar:

Acepta todas las tarjetas: A través de Izipay, puedes realizar ventas con todas las tarjetas de débito, crédito y prepago desde tu celular. Además, no te cobra mantenimiento ni alquiler y puedes ejecutar diversas operaciones como anular pagos, ver reportes, entre otras.

Paga rápido y sencillo: A través de págalo.pe puedes conocer tus tasas de interés disponibles y saldar posibles multas. Además, también puedes pagar a entidades como a la Sunat, Indecopi, Ministerio de Trabajo, entre otros.

UPAO prepara a gestantes para el parto

La Escuela de Obstetricia desarrolla un programa virtual en el centro de salud de Aranjuez. Importantes temas que ayudarán a mujeres en estado de gestación y que son afectadas por la pandemia.

Para un alumbramiento sin riesgos, la Escuela de Obstetricia de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) prepara a un grupo de gestantes del centro de salud de Aranjuez, en Trujillo. Estas acciones son parte de un programa educativo a cargo de las estudiantes del curso de Preparación Integral para el Parto y Estimulación Prenatal, que dicta la directora de escuela, la doctora Bethy Goicochea Lecca.

El programa comprende doce sesiones con ejercicios de gimnasia prenatal, danzas, técnicas de visualización, relajación dirigida y técnicas de estimulación prenatal. Todo se realiza a través de la plataforma Zoom.

"Las gestantes, desde sus teléfonos móviles, ingresan a las sesiones y participan de manera interactiva. En cada sesión, las futuras madres de familia disminuyen el estrés y la tensión del embarazo, los cuales se han incrementado aún más por la pandemia", precisa la directora de escuela.

Para la doctora Goicochea Lecca, esta experiencia es muy importante para las gestantes, porque les permite mantenerse en actividad física y mejorar su salud mental. Además, reciben orientación sobre nutrición: por ejemplo, ahora ellas son conscientes de la importancia del consumo de pescado (en especial de la caballa y jurel, que contienen el omega-3), sangrecita, verduras, frutas y menestras.



Lleva la cuenta: A veces, estar al tanto de todos tus clientes y proveedores puede ser difícil. Por tal motivo Sentinel te ayuda manteniéndote informado sobre tu reporte de deudas, el de tus clientes y proveedores. Además, puedes consultar si tus clientes, inquilinos, proveedores, socios o competidores cumplen con pagar sus deudas y ver su comportamiento en los últimos 24 meses.

Recuerda que AppGallery llega preinstalada en todos los dispositivos de Huawei y se ha posicionado en el en el Top 3 de tiendas de aplicaciones alrededor del mundo.

ESPECIAL: ELECCIONES GENERALES 2021

TRUJILLO - CAJAMARCA CHICLAYO - CHIMBOTE



Testigos de los más impactantes acontecimientos de Trujillo, Chiclayo, Cajamarca y Chimbote y con la información veraz, objetiva y actual.

Noticias Locales, Regionales, Nacionales e Internacionales.

17 de FEBRERO 2021 Cierre de publicidad

27 de FEBRERO 2021 Fecha de publicación

CLARO - 949340856 MOVISTAR - 947418388
E-mail: dinayepuz@hotmail.com contactovea@revistavea.pe
www.revistavea.pe



Revista VEA (Trujillo/Cajamarca/Chimbote/Chiclayo)



@revistaveap